

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 87.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS PTAS. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 7.30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Nuestras crónicas de la guerra, por Antonio de Lezama.

EN MADRID

Todos a una dieron en decir que la guerra había terminado, y como finalizada la hubo que dar, y a Madrid volvió el corresponsal de guerra, para el que ya iba siendo cosa de ensueño eso de dormir sobre mullo lecho, y comer pan en manteles, y el no hablar de otro asunto que de operaciones militares.

Pero es el caso que en Madrid estoy, y, salvo el yantar con tenedor y sentado a una mesa, y la de yacer quitándose las volas, vestido con un liviano pyjama, entre blancas sábanas, la guerra continúa siendo una obsesión y casi, casi un martirio constante.

Unas veces los amigos—¿quién no los cuenta a cientos?—me piden el relato detallado, a veces controvertido, de lo visto y pasado en tierras marroquinas, con lo cual las narraciones, tanto y tanto repetidas, se van desdibujando y alejándose de la primitiva y verdadera versión, y convirtiéndose para mí en un tormento chino, porque hay gentes un poco incrédulas que hasta quieren ver la herida que sufrí el día 19 en el bombardeo de los moros, y entonces, mientras algunos aceptan con aplauso la veracidad de lo referido, otros, con mayor o menor disimulo, la rechazan, estimándola lírica exaltación de viejos valores, nacida de una irreprimible afición bélica.

Los colegas, a su vez, contribuyen en tal cual ocasión a semejante disparidad de criterio, aludiendo dos o tres de ellos, en forma correctísima—¡Alah se lo pague!—a mi propensión a contar las acciones heroicas del ejército, a mis andanzas guerreras con aprestos y armamentos de soldado, y a mi miopía reporteril, que sólo me permiten ver gestos valerosos, rasgos de bravura y el aspecto castrense de la cuestión.

Paso por alto, porque a nadie le interesa, el que mi indumento se acerque al militar en lo de llevar «leggings», gastar camiseta a lo canadiense y usar pistola automática, pues las circunstancias y el escenario lo exigen.

Confieso, mejor dicho, ratifico, que es cierto lo de que cuento toda acción generosa y valiente por mí presenciada y conocida, pues a la guerra también se va a ensalzar el valor, condición indispensable para la lucha, pero rechazo con toda energía el supuesto de que yo sea ni haya sido jamás sólo un cantor de proezas y gallardías militares, porque muchas veces he relatado, hasta con crueldad, tristes episodios, que hoy—¿cómo no decirlo si es cierto?—han quedado borrados, gracias a unos soldados que ayer, como hoy y como mañana, van a dónde se les lleva, pero que ayer, hoy y mañana precisan ser conducidos y estimulados con el ejemplo de sus jefes y oficiales que han sido y son modelo de abnegación heroica y de honor militar.

¿Acaso el decir yo esto supone una rectificación de mis ideales? ¿Es preciso,

por ventura, para ser amigo de la paz y partidario del abandono de Marruecos, mentir bellacamente y lanzar sobre unos hombres que, equivocados o no, por convicción o por conveniencia, mueren gallardamente, el estigma de la cobardía, o silenciar con traidora maniobra sus buenas acciones?

Yo, si alguien opina así, pido que relea mis crónicas, en las que, con molestia machaconera, hago profesión de fé constantemente y tengo acerbas críticas para quienes lanzan un ejército a la pelea sin los elementos necesarios.

¿Desconoce alguien el régimen en que vivimos, la censura que sujeta nuestras plumas y cercena cruelmente lo que ellas escriben? Me consta que a cuantos fueron como corresponsales de guerra les han mutilado sus artículos o los han suprimido por completo; pero no sé de nadie que haya, en este respecto, sufrido tanto como yo. Mi pobre, pero honrada y verídica labor, es un triste guilaño de lo que mandé en servicio de mi profesión y de mis periódicos. Sin contar extravíos, más del 75 por 100 de lo escrito, sufrió los rigores de doña Anastasia, cuyos pies no beso.

Y ahora estoy aquí, en Madrid, oyendo o leyendo la afirmación de que, ocupado Axdir, la guerra terminó y el caudillo rebelde pierde las babuchas corriendo por esos montes, y su hermano, el ex-estudiante de ingeniero de minas, ya no tiene humor para hacer dibujos de niño de seis años.

Pero es el caso que yo sé muy bien a qué atenerme respecto a lo que pasó en Axdir, opino acerca de Abd el-Krim sin absurdas simpatías ni extraviados odios, y estoy convencido de que el problema de Marruecos no tiene ni tendrá jamás para España una solución colonista ni militar, porque España sólo ha sabido—y Dios quiera que se pierda la receta—conquistar pueblos, pero en ellos su labor colonizadora no pasó nunca de promulgar sabias leyes, que no se cumplan.

Y como para colonizar hay que crear industrias de maravilla, cruzar las tierras con carreteras, ferrocarriles y líneas telefónicas, respetar y educar al indígena y no enseñarle las armas más que para defenderle o castigarle, y eso hasta ahora no lo sabemos hacer nosotros, que dejamos pueblos, en pleno siglo XX, sumidos en la ignorancia y en la pobreza, a pesar de la opulencia de su suelo y de cuatro siglos de dominación, por eso no me cansaré jamás de preconizar el abandono de empresas colonistas que no sean en el interior de la metrópoli, y de desear que esos heroicos soldados vuelvan a la patria y en ella rindan el esfuerzo de sus brazos y sus inteligencias.

Antonio de Lezama.

Madrid, 25 de Octubre de 1925.

(Prohibida la reproducción.)

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

A las seis y veinte comenzó la sesión ordinaria de la comisión permanente municipal.

Presidió el señor Sánchez y asistieron los señores Albertos, García Gómez, Lunar, Cárdenas y Calama.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Concediéronse las siguientes licencias para hacer obras:

A don Máximo Peña, para cubrir la terraza y revocar la fachada de la casa número 3 del paseo del Rector Esperabé.

A don Eufes Pérez de la Fuente, para abrir un hueco de balcón en la fachada de la casa sin número de la calleja cerrada del Corriño.

A don Enrique González, para reformar huecos en la fachada de la casa número 2, duplicado, de la plaza de los Baños.

Pasa a informe de la Comisión de Monumentos la instancia de don Fernando Hurtado de Mendoza, que solicita licencia para reformar huecos en la fachada de la casa número 60 de la calle de García Barrado.

Don Jenaro Zaballos Rodríguez, reclama contra la clase de cédula que se le ha señalado.

El administrador del negociado correspondiente informa en el sentido de que se desestime lo solicitado.

Así se aprueba.

En el concurso para la contratación del seguro de incendios del nuevo grupo de reserva para el servicio de abastecimiento de aguas, se presentaron dos casas aseguradoras, ofreciendo iguales ventajas y condiciones. En vista de ello se adjudica dicho seguro a las dos casas, por partes iguales.

Como interesa el director de la Escuela de Artes, Industria y Comercio, nóm-

brase a don Domingo Andrés García para desempeñar la plaza vacante de bedel.

La comisión se da por enterada de una comunicación del señor presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja.

Dase cuenta de un escrito de los penados de la Colonia del Dueso, solicitando apoyo para que el Directorio conceda un indulto general.

Acuérdase adherirse a esta demanda. Por no haber consignación en el presupuesto, se desestima la instancia de don José Andrés Manso, el que solicita que por el Ayuntamiento se adquieran unos ejemplares de su libro «Castilla».

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Gómez pregunta por qué ha fracasado el proyecto de pavimentación general de la ciudad.

El alcalde contesta diciendo que la Caja de Previsión no puede facilitar el dinero necesario por no encajar el objeto en los fines sociales a que se dedica aquella institución.

Añade que se ha citado a los maestros de obras de la localidad para ver si ellos se comprometen a efectuar las obras.

Independientemente de esto—añade el señor Sánchez—se gestionará del Banco de Crédito Español la concesión de un crédito para atender a esta obra.

Si esto fracasara, termina el alcalde, se gestionará el préstamo suficiente para acometer la obra de pavimentación.

El señor García González propone no se conceda autorización a las compañías de electricidad, para colocar postes que sostienen el tendido aéreo de cables.

También interesa se comiencen rápidamente las obras de reforma de las escaleras del Ochoavo.

El señor Albertos pregunta por qué



LAS HAY «ANSIOSAS».

—Oye, Manolito, que no te olvides que mañana es tu cumpleaños, para que me regales algo.

no se han presentado las liquidaciones del presupuesto anterior, estando dispuesto que se haga en los veinte días siguientes al final del ejercicio.

Acuérdase aplicar la sanción que impone el Estatuto, al funcionario negligente.

LA VOZ DE LA CALLE

Manuel Martínez Mora comienza pidiendo que se haga pública la negativa por la Caja de Previsión Social, de conceder un préstamo para la pavimentación local.

Afirma el orador que esta negativa es un capricho del Consejo de administración.

Dice que los vecinos del barrio de la Prosperidad han solicitado, en diferentes ocasiones, que se urbanizara aquella zona y en parte se les concedió, pero ahora se les abandona y condena a carcer de luz, agua e higiene.

Esto lo solicitan del Gobierno y del Ayuntamiento y en ninguno de los dos sitios se les atiende.

Habla después del asunto de la construcción del Hospital provincial.

Estima enigmático lo que está sucediendo con la construcción de ese edificio.

Afirma que al Ayuntamiento incumbe averiguar quién es el obstáculo para que esta obra se realice y proceder contra esa persona con toda energía.

Cree el procedimiento más eficaz el celebrar una reunión de las fuerzas vivas locales que estudie el asunto.

Por último, interesa se haga una inspección escrupulosa respecto a la admisión en las escuelas de los alumnos.

A las siete y quince se levanta la sesión.

Registros fiscales comprobados

Para conocimiento de los Ayuntamientos interesados, publicamos la siguiente circular, remitida ayer por el señor administrador de Rentas públicas al gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», y que dice así:

«Por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda, sección del Catastro urbano, ha sido acordada la aprobación, con fecha 27 de Agosto último, de los registros fiscales comprobados de los Ayuntamientos de Calvarrasa de Arriba, Espino de la Orbada, Cespadosa, La Alameda, Fuentes de Oñoro y Alberquería de Argañán.

Lo que se comunica a los señores alcaldes de los mencionados Ayuntamientos, para su conocimiento y demás efectos, advirtiéndoles que las reclamaciones colectivas concernientes a la aprobación de los registros fiscales, autorizadas por la ley de 26 de Julio de 1922, podrán formularse en el plazo de un año, a contar de la fecha de los acuerdos que anteceden, según se dispone en la regla primera de la real orden de 17 de Abril de 1924, y con sujeción a las prescripciones de la misma.»

LA FIESTA DEL AHORRO

Por este Gobierno civil se han distribuido las invitaciones entre las personalidades, corporaciones y entidades, para la fiesta del ahorro, que se efectuará el día 31.

Tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, a las cuatro de la tarde del indicado día.

UN INCENDIO

En la fábrica de harinas que en el pueblo de Aldea del Obispo posee el industrial don Manuel González Martín, se declaró el pasado día 23 un incendio, que la redujo a cenizas.

En la extinción del siniestro trabajaron con denuevo las autoridades todas y el vecindario en general.

Ignóranse cuáles fueran las causas productoras del siniestro.

Las pérdidas materiales ascienden a 25.000 pesetas.

Por fortuna no se han registrado desgracias personales.

Accidente automovilista en Golpejas

TRES HERIDOS LEVES

Regresaba el domingo de Lumbrales a Madrid, en su automóvil Renault, matricula de San Sebastián, el agente de Aduanas don Miguel García, un amigo suyo y el chófer.

Este guiaba el vehículo, y al llegar a Golpejas, por efecto de la rotura de un neumático, volcó el carruaje, dando una vuelta de campana.

Afortunadamente, aunque los tres ocupantes del coche resultaron dos de ellos con magullamientos, y el otro con una herida en la cabeza, las lesiones no fueron de importancia.

Asistidos convenientemente, se trasladaron a ésta en otro automóvil y el Renault pasó a la «enfermería» para reparación.

El debut del cuadro artístico en el Círculo Católico de Obreros

El domingo, el cuadro artístico que dirige Vicente Marcos, puso en escena el sainete «Don Quintín el amargao», de los insignes autores Arniches y Estremera; por este acuerdo el teatro de esta sociedad se vio lleno de un selecto público, que aplaudió a los artistas, que justamente lo merecieron, que supieron poner en la representación toda su valía y cariño.

Nuestras esperanzas no se defraudaron; la jornada de arte que hizo el elenco artístico, fué algo extraordinario, que desde las primeras escenas interesó al público, por la interpretación irreprochable que en todos los momentos del sainete hicieron sus intérpretes.

Gloria Calvo, joven y bella artista, consolidó, en su papel de Teresa, s arte fino e inenarrable, dominando perfectamente todas las situaciones. Ovociones unánimes y sinceras coronó su triunfo. Emilio Celador, cantó estupendamente, con su preciosa y bien timbrada voz. María Sánchez, en la tía Casi estuvo sencillamente colosal; los demás, como Rosario Echevarría e Isabel Atras, muy bien.

El señor Cuadrado (J.), en su difícil papel de Don Quintín, se identificó de tal forma, como si hubiera sido escrito para él; se nos reveló como un artista consumado en su dominio y recitado de las escenas.

Al terminar, el público juntó sus manos para tributarle una ovación cariñosa y merecida.

Faustino Niño demostró ser una figura de gran valor; los números musicales fueron cantados estupendamente, destacándose en el tango «Chinito soy...», que cantó con su potente, armoniosa y clara voz, teniendo que ser repetido en medio de delirantes ovaciones.

Cardenal y Pérez (R.), fueron muy aplaudidos en sus actuaciones.

Tavera, Sánchez y González (A.), muy acertados.

Al maestro Bernalt, nuestro aplauso por la irreprochable interpretación que dió a la partitura.

Enhorabuena a las bellísimas señoritas y jóvenes que han tomado parte en la función, extensiva al director del elenco artístico, señor Vicente Marcos.

NOTAS MILITARES

LAS PRACTICAS DE HOY

Hoy efectuarán los soldados del regimiento de La Victoria ejercicios de combate y reconocimiento en el vecino pueblo de Mozárbez, continuando así el programa de escuelas prácticas.

DESTINOS

Han sido destinados al regimiento de caballería de Albuera, el teniente coronel don Ramón Cibrán Finat y el comandante don Mariano Fraile Matesanz.

También han sido destinados don José Galve Legido, alférez que formaba parte del regimiento de Albuera, al de Victoria, número 28 de caballería, de guarnición en Africa, y el comandante don Lorenzo Rodríguez Esteban, pasa disponible a la séptima región.

Asamblea de secretarios interinos de Ayuntamiento.

CONCLUSIONES APROBADAS

Presidida por don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento de Salamanca, y presidente del Colegio oficial de secretarios de Ayuntamiento de la provincia, y don Ladislao Sánchez, secretario del de Tejares y del colegio provincial, el domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Consistorio salmantino, celebraron una asamblea los secretarios interinos de la institución municipal a la que concurrieron los siguientes:

Don José Benito Vegas, de Pastores; don Serafín Martín Mangas, de Serradilla del Arroyo; don Gabriel Tapia Bernal, de Retortillo; don Santiago Marcos Beluche, de Aldearrubia; don Avelino Gaspar Vicente, de Rollán; don Jesús Vicente Lucas, de Monleras; don Santos Rodríguez, de Cereceda; don Juan Seisdedos Hernández, de Villarino; don José García Vicente, de San Miguel de Valero; don Manuel Casero Núñez, de Montejo; don Francisco Regidor, de Boada; don Jesús Martín Marcos, de La Encina; don Francisco Bravo Benito, de Sahugo; don Crescencio Moreno Núñez, de Calzada de Béjar, y don Cipriano Gómez, de Horcajo de Montemayor.

Envían su adhesión don Pedro Sánchez, de Martín de Yeltes; don Federico Sánchez Torres, de Puebla de Azaba; don Francisco Iglesias, de Herguijuela de la Sierra; don Juan Bautista Merchán Rodríguez, de Sexmiró y Villar de Puerco; don Leonardo Domínguez, de Casillas de Flores; don Francisco Ferreira, de Cantarcillo, y don Eugenio Morano Núñez, de Colmenar.

PRINCIPIA LA ASAMBLEA

El señor la Riva declara abierta la sesión y después de expresar un cariñoso saludo a los reunidos, manifiesta que atendiendo las indicaciones formuladas por los secretarios de Boada, Retortillo, Pastores y otros, había convocado esta asamblea para deliberar y adoptar acuerdos convenientes acerca de la situación legal de los secretarios interinos, en relación con el real decreto de 16 de Septiembre último, que concede a los interinos el ingreso en el cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, siempre que reúnan las condiciones que en la aludida disposición legal se expresan.

Desde luego, añade el señor la Riva, les ofrezco el apoyo del Colegio Oficial del Secretariado local, para las gestiones que se consideren conveniente hacer hasta conseguir el fin que se proponen de ser admitidos en el cuerpo de secretarios.

A continuación la mayoría de los asambleístas expusieron su opinión y por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Dirigir una solicitud al subsecretario del ministerio de Gobernación, general Martínez Anido, en súplica de que conceda el ingreso en el cuerpo a todos los secretarios interinos que desempeñaran el cargo en la fecha de la publicación del Real decreto de 16 de Septiembre último, cualquiera que fuera el tiempo que llevara en el mismo, y en todo caso, que si el Directorio creyera necesario, como garantía de suficiencia, llevar desempeñando el cargo durante algún tiempo, que se exija menos de dos años que determina dicho real decreto, estimando suficiente el plazo de seis meses de duración en el cargo y que sea cualquiera el tiempo que se señale, no se exija determinado de continuación en un mismo Municipio.

Segunda. Que sin perjuicio de lo solicitado anteriormente, se dicte una aclaración al artículo quinto del mencionado real decreto, en el sentido de que se consideren incluidos en el cuerpo a todos los secretarios interinos nombrados hasta 23 de Agosto de 1924, por ser esta la interpretación verdadera que debe dársele y que es la que se refleja terminantemente en carta del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, contestando a la consulta hecha por el secretario de Pastores.

Tercera. Que teniendo en cuenta no se ha dado la debida interpretación al mencionado artículo quinto del citado Real decreto, y por ese motivo, muchos que pudieran estar incluidos en el cuerpo, no les alcanzaba ese derecho, se conceda la ampliación de un mes de plazo, a fin de solicitar el ingreso.

Finalmente, y como consecuencia de lo presente, se acordó dirigir una instancia a la Superioridad, autorizada por todos los asambleístas.

Terminó la reunión a la una de la tarde.

Los secretarios interinos, como dejamos dicho, autorizaron una solicitud para elevarla a la Superioridad y la cual ayer, don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares, la redactó en los siguientes términos:

Excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Los que suscriben, secretarios interi-

nos de los Ayuntamientos de esta provincia de Salamanca, que se indican en la ante-firma, por sí y en representación de los secretarios interinos de Martín de Yeltes, Puebla de Azaba, Herguijuela de la Sierra, Sexmiró y Villar de Puerco, Casillas de Flores, Cantarcillo y Colmenar de Montemayor, de la misma provincia, ante V. E. con el mayor respeto, exponen:

Que cuando en el mes de Septiembre próximo pasado tuvieron noticias de que el Directorio militar, accediendo a las súplicas de los secretarios interinos, había dictado el Real decreto de 16 de Septiembre del mismo mes, concediéndoles el ingreso en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, sintieron intensa alegría, pues al fin se les atendía en sus justas aspiraciones. Por ello esperaron con gran impaciencia ver publicada esa disposición, y, así que se verificó, la leyeron con avidez, para convencerse del beneficio que les reportaba. Y entonces, para muchos, para la mayoría de los secretarios interinos, a la alegría y satisfacción de los primeros momentos, sucedió un gran desencanto, pues por su lectura pudieron enterarse quedaban excluidos del derecho a ingresar en el Cuerpo.

El Real decreto citado, divide a los secretarios interinos, con opción a ingresar en el Cuerpo en dos grupos:

1.º Secretarios interinos que hayan desempeñado el cargo con anterioridad al 1.º de Abril de 1924, durante dos años o más, mediante nombramiento hecho por la corporación o corporaciones respectivas, siempre que puedan alegar servicios continuados de un año, como mínimo en un mismo Ayuntamiento.

2.º Secretarios interinos, que habiendo sido designados antes de 1.º de Abril de 1924, continuaren en sus cargos en la fecha de la publicación del Real decreto de 16 de Septiembre de 1925, o hasta que hubiere sido anunciada a concurso la respectiva secretaría.

En el primer caso se exige siempre haber desempeñado el cargo más de dos años, plazo que consideran excesivo, pues entienden que la suficiencia queda demostrada con la continuación en el cargo durante un plazo de seis meses, o un año a lo sumo, sin que tampoco vean la razón de exigir la continuidad de un año en una misma secretaría; bastando a juicio de los recurrentes, que el tiempo se haya cumplido, sea en una o más secretarías, sin exigirles esa continuidad, que en la mayoría de los casos no hay posibilidad de que exista, por tener que cesar el interino a causa de proveerse la secretaría en propiedad, o por otras causas no imputables al mismo.

En los secretarios interinos nombrados antes de 1.º de Abril de 1924 y que continuaren desempeñando el cargo en la fecha de la publicación del Real decreto expresado, o en la que fuere anunciada a concurso la respectiva secretaría, nada tienen que objetar, pues satisfacen las justas y legítimas aspiraciones de los interinos, toda vez que pueden ingresar, aunque no lleven dos años en el cargo, demostrando esto nuestro aserto de que no es preciso llevar dos años para quedar probada la suficiencia. Ahora, si se trata de secretarios interinos, comprendidos en el párrafo segundo del apartado b) del artículo 1.º del repetido Real decreto, o sea, de aquellos que nombrados antes de 1.º de Abril de 1924, hubieren abandonado el cargo antes de la publicación del mismo Real decreto, o de ser anunciada a concurso la respectiva secretaría, y a quienes se concede el ingreso en el Cuerpo, si computados sus servicios antes y después de 1.º de Abril de 1924, llevaran dos o más años en total, y, de ellos, uno en la misma corporación, insisten en los mismos argumentos alegados para los del grupo a) del artículo 1.º, en cuanto a lo excesivo del plazo de dos años, e innecesario de la continuidad durante el año.

A este respecto han de hacer constar la confusión creada con motivo de la interpretación dada al artículo 5.º del Real decreto citado, pues mientras unos han creído que los secretarios interinos nombrados desde 1.º de Abril, hasta el 23 de Agosto de 1924, carecen de derecho a ingresar en el cuerpo, otros, en cambio, han entendido que les asiste derecho al ingreso, siempre que su nombramiento no sea posterior al 23 de Agosto de 1924, aunque sí lo sea al 1.º de Abril del mismo año.

Los recurrentes, y seguramente la mayoría de los interinos, interpretaron dicho artículo 5.º en el sentido de que carecían de derecho al ingreso siempre que su designación hubiere sido hecha después de 1.º de Abril de 1924; y de ahí el que hayan prescindido de solicitar el ingreso dentro del plazo señalado; pero ahora se enteran de que han interpretado erróneamente citado artículo 9.º, por cuanto V. E. en carta fecha 30 de Septiembre último, contestación a la consulta que le hizo el secretario interino de Pastores, don José Benito Vegas, uno de los firmantes de este escrito, que fué nombrado en Junio de 1924, y por lo tanto, después de 1.º de Abril del mismo año, se le dice tiene derecho a figurar en el cuerpo.

Siendo esto así y toda vez que mu-

Si quiere usted reir siempre

no deje de ver hoy en el Bretón

La frescura de Lafuente

formidable éxito del notable actor Ricardo Simó Raso,

chos que se hallan en igual caso, por esa mala interpretación, han dejado de solicitar el ingreso en el cuerpo, sería de necesidad y estricta justicia se dicte una disposición aclaratoria de ese artículo, y acordar como consecuencia la concesión de nuevo plazo para solicitar el ingreso los interinos que se hallen en ese caso y no lo hubieren hecho.

Por todo lo expuesto, los que suscriben, confiando en la bondad de V. E. y demás señores del Directorio militar, que seguramente han de merecer, si quiera sea como premio a los servicios prestados en esta época de normalización de la vida municipal, suplican encarecidamente a V. E. se dignen disponer:

Primero. Que en armonía con lo anteriormente expuesto, se conceda el ingreso en el cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, que desempeñarán el cargo en la fecha de la publicación del Real decreto de 16 de Septiembre de 1923, cualquiera que sea el tiempo que llevarán en el mismo, y en todo caso si el Directorio creyere necesario como garantía de suficiencia el desempeño del cargo durante algún tiempo, que se señale el de seis meses o a lo sumo el de un año, sin que se exija la continuidad en un mismo Ayuntamiento.

Segundo. Que sin perjuicio de lo que resuelva V. E. sobre lo solicitado en el número anterior, se dicte una disposición aclaratoria del artículo 5.º del Real decreto de 15 de Septiembre último, en el sentido de que se considere incluido en el cuerpo a todo secretario interino nombrado hasta el 23 de Agosto de 1924, por ser la verdadera interpretación que debe dársele, y que es la que se refleja en la carta de V. E. a que antes se hace referencia.

Tercero. Que se conceda nuevo plazo de un mes a los secretarios interinos a quienes afecte el número anterior, para que puedan solicitar el ingreso en el cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Es gracia que los exponentes esperan merecer de la reconocida rectitud de vuestra excelencia y demás señores del Directorio, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la nación.

Salamanca a 25 de Octubre de 1925. Siguen las firmas.

La vida en Peñaranda

(De nuestro corresponsal)

Cumpliendo gustosos lo que prescribe en la Real orden última de celebrar el «Día del Ahorro», se reunieron en el domicilio social los señores que integran el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la sucursal de Peñaranda, don Valeriano Sánchez Maestre, presidente; don Luis de Dios Rodríguez, vicepresidente; don Francisco Ruipérez Cristóbal, secretario, y don Claudio Coll Juanes, don Gerardo M. Arce y don Venancio Redondo Montero, vocales.

Asistió también el señor presidente del Consejo de Administración de referida entidad de Salamanca, don Fernando García Sánchez.

Los acuerdos fueron, entre otros, celebrar con gran solemnidad este día, organizando un acto literario, que tendrá lugar el día 31 de los corrientes en uno de los locales más amplios de nuestras escuelas.

Al acto asistirán las autoridades locales y en él dirigirán la palabra los señores presidente y secretario de la sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zapatería del Corriolo

Piel, hierro, forro piel, caballero, 23 ptas. Suizas zapatillas y pisos de goma. Calidad extra, a precios baratísimos.

NO CONFUNDIRSE: Número 11. MICÓ Número 11. mt. j. y d.

Piedad, señores Sánchez Maestre y Ruipérez, y en él se leerá el cuento premiado en el concurso organizado por la institución popular salmantina para este fin.

Se distribuirán también en este acto cien cartillas de cinco pesetas entre otros tantos niños de las escuelas públicas que más se hayan distinguido por su constancia, su laboriosidad y por su aplicación.

A esta fiesta simpática hemos sido invitados en representación de EL ADELANTO y a ella asistiremos para cumplir lo mejor que podamos con nuestro deber de información.

Para Madrid, después de haber pasado una temporada con su tío, don Modesto Pérez ha salido nuestro querido amigo don Eduardo Marvón Pérez.

Dueñas.

Aprehensiones en la frontera

Por los carabineros de Alamedilla, Ignacio Pino Ramos y Mariano Sánchez García, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, 145 kilogramos de pan de trigo, que trataban de exportar siete individuos, que han sido detenidos.

También por fuerzas del resguardo del puesto de Aldea del Obispo, han sido aprehendidos 18 kilogramos de pan de trigo y cuatro fardos de pieles sin curtir, con peso de 150 kilogramos.

La feria mensual de Fuente de San Esteban

Se ha celebrado en esta villa la feria mensual, que, a pesar de estar el tiempo de agua y frío, ha estado bastante concurrida, tanto de compradores como de ganados; se presentaron muchos y buenos ejemplares de novillos, terneras, etcétera, y se hicieron bastantes transacciones, demostrando con esto que esta feria ha de seguir celebrándose con mucha concurrencia de ganados y compradores, siendo ya un hecho con feliz éxito.

En breve instalará la Compañía de Teléfonos una central telefónica urbana e interurbana, para lo cual se ha adquirido un local. No sabemos cuándo se inaugurará; cuando sea, ya daremos detalles.—El corresponsal.

ESPECIALISTA EN PARTOS Dr. J. PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 23, principal derecha (Cuatro Calles).

LA REVOLTOSA Gran zapatería de lujo y económica. Botas piso de goma, a 15 pesetas.

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

EL NOTARIO de esta capital, JOSE MARTIN LOPEZ, ha trasladado su estudio a la Plaza de los Bandos, número 2, planta baja. h 30 N.

EL MEJOR CAFE 0,30 mt. y s. PETIT ROSALES

“EL ADELANTO” EN MADRID ¡Eche usted sustituciones!-Frascuolo y el Armilla.-De noche y aburridos.-El cerrojazo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Al llegar a la plaza en esta tarde otoñal, clara y fresca, nos encontramos con que se ha alterado notablemente el programa anunciado para hoy.

Siguen «en pie» los cuatro novillos del marqués de Villamarta, de Sevilla; pero de los dos toros de don Celso Cruz del Castillo, de Toledo, uno se ha sustituido por otro de don Segundo Abelardo García de Resina, de Avila; antes de Bañuelos, de Colmenar. Todo un lío.

Parece que torearán—en eso «hemos quedado»—el santanderino Esteban Salazar y el malagueño Andrés Mérida. Pero el trianero Angellillo de Triana se encuentra enfermo, y le sustituye Manuel Soler (Vaquerito), de Valencia, y exmatador de toros.

De los seis banderilleros anunciados, son sustituidos cinco, y de los seis picadores, cuatro. En estos, es lo conveniente, lo ordinario, lo que pasa todos los días. Después de todo, ¿qué más da? Los sustituidos no son mejores que los sustituidos.

Y en la sustitución del matador, puede que hayamos ganado algo. Cuentan que el Armilla, gran peón y banderillero del gran Frascuelo, pidió aumento de sueldo a su matador.

Y cuentan que el «señor Salvaor» le contestó... poco más o menos. —Siento no poder acceder a lo que usted me pide. Lo haré el día que me exijan las empresas que le lleve a usted.

Pero mientras no lo pidan, es señal de que a los públicos no le interesa usted y que lo mismo les da que lleve a usted que a otro.

Y esto ocurría con el Armilla, por qué ha de interesarnos a nosotros que Mele sustituya a Pele.

La entrada nos recuerda los conocidos versos:

«Cuán solitaria la nación que un día... por lo menos a la sombra.

VAQUERITO

Le toca en primer lugar el toro de Resina, que es feo, escurreido de carnes, largo y antiestético de pitones. Está mejor de bravura que de intenciones.

Vaquerito le torea valiente, dominador y adornado, y oye aplausos de la concurrencia, tanto en los quites como al veroniquear.

El ché hace una faena como tantas otras que se han hecho en este ruedo, de las que no nos acordamos. «Pero» entra superiormente a matar, y agarra más de media estocada en lo alto del morillo, que pone fin a la vida del abulense. Se le ovaciona con calor, y a pesar del frío, y muy merecidamente.

El cuarto, de Villamarta, es mansurrón y difícil, y Vaquerito está a la altura del adversario.

Ya con la muleta en la mano, resbala y cae ante la cara, no ocurriendo, milagrosamente, nada sensible. Se descansa y hace una faena insulsa e insípida. (Conste que el toro es francamente manso), y otra vez mata superiormente, y oye otra ovación con petición de oreja.

ESTEBAN SALAZAR

Al probó, digno y competente secretario de la Asociación de matadores le

corresponden dos toros de Villamarta, terciadito y recogido de pitones su primero, bravo en el primer tercio, que compone recargando bien, apesar del trabajo de los peones y, sobre todo, del Compare, que hace cuanto puede por estar al sevillano.

Salazar torea valiente, cerca y sin lucimiento, por no parar lo que debía y podía.

Pegajoso el toro y torpón el secretario, no se entienden, y la cosa resulta «asaz» deslucida. Como incidente, se clava una banderilla en la pierna derecha, apesar de lo cual y una vez desprendida, sigue toreando... y cada vez peor. Dos medias estocadas delanteras y tendenciosas, arrancando desde muy largo y un descabello al segundo intento, dejan descansado por un rato a Salazar.

Salazar no encuentra más voluntad en el quinto, que es bravete, pequeño y de poco poder.

Una faena «lata», con prudencia, achuchones, pitoreo y frío, y dos medias estocadas tendenciosas, aprovechando la «nocturnidad», y saliendo rebotado de la última. Y descabella después del primer aviso. (Bronca).

ANDRÉS MÉRIDA

«Paisano, amigo y protegido del «Nene» de la Palma, da al tercero, que es de don Celso Cruz, unas verónicas que premiaría con gusto su paisano, amigo y protector. Quietud, línea, arte y finura, y todo muy cerca y con mucho valor torero. Se le ovaciona con «lérvido» entusiasmo.

El toro cumple valiente con los montados, y los «pedáneos» siguen con la manía de los mil capotazos por toro. Hoy están insoportables, y se les chillaba bien.

El malagueño, deseoso de palmas y de borrar la mala impresión de la tarde de su debut, hace una faena valiente, con dos pases de pecho y dos ayudados por bajo, que merecen oír y entusiasmo.

Pero el de don Celso no está para adornos y florituras; mansurrón y quedado, con la cara arriba, difícil y peligrosillo.

Sin estar el toro en suerte, porque no se pone nunca y el malagueño se impacienta, se vuelca encima del toledano, propinándole una estocada hasta el puño, pasada y tendida. Intenta varias veces el descabello sin conseguirlo y agarra una buena estocada, después del segundo aviso. Y oye una ovación y el toro una bronca.

Otras verónicas oleadas dá Mérida en el sexto, pero las encontramos el grave defecto de darlas sueltas y sin recoger al novillo de Villamarta, que cumple en todo, sin excederse en nada.

A plena noche y con la eléctrica en-

DR. PELAEZ CIRUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS Consulta: de once a una. Zamora, 49, primero.

TRASPASO Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Liquidado todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales.—Se dan facilidades. PLAZUFLA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

Julían Coca Gascón BANQUERO SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, NUM. 29. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CASA EN GUIJUELO Principales operaciones que realiza esta casa: Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales. Cuentas corrientes en moneda extranjera según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores libres de gastos para los cuentacorrentistas. Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera. Y en general se practicará toda clase de operaciones bancarias. Caja de Ahorros: Interés 4 por 100 anual, abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición. Cámara acorazada. mts. j. s. d.

cedida—¿cómo no?—Miranda hace una faena en medio de una continua ovación, porque el hombre luce su finísimo estilo en magistrales pases naturales, de pecho y otros adornos valientes y artísticos.

Se cansa y nos cansa de tanto pinchar, y muere el toro aburrido, que así salimos nosotros.

Y la verdad que si las fiestas que faltan han de ser como la presente, estaría bien el cerrojazo.

V. Bejarano.

Octubre, 25-925.

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ COMPANIA DE COMEDIAS SIMO-RASO-ZORRILLA EMPRESA ALVAREZ ANGULO Primeros actores y directores, Ricardo Simó-Raso y Pedro Zorrilla. Primera actriz de carácter, Dolores Cortés. Hoy, a las seis y media y a las diez y media de la noche. Reposición del graciosísimo juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado LA FRESCURA DE LAFUENTE Estupenda creación de risa de Ricardo Simó-Raso. Se despachan localidades, sin aumento de precio, en el comercio de DON GASPARD LOPEZ VICEN, Plaza Mayor. Mañana, LA DICHOSA HONRADEZ El domingo, D. JUAN TENORIO.

Piano vertical: seminuevo, marca Concer-tal, cuerdas cruzadas, se vende. ¡Gran ocasión! Razón, Padilleros, 21, principal.

Motocicleta, se vende una, marca B. S. A., en buen uso. Para informes, taller de Miñambres, Rodríguez Pabres, 5. 4-1

Ocasión: Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Lecciones de francés, en casa y a domicilio. del Manzano, 51. 4-4

Solfé. Señorita se ofrece para dar lecciones de solfó y piano a domicilio y en su propia casa. También se ofrece mecanógrafa para toda clase de trabajo a máquina. Informes, calle de Zamora, 28. 8-3

Ovejas de vientre, se venden 300, entre ellas algunas paridas, con sus semientales. Para tratar, con Alfonso Rodríguez, en San Pedro de Rozados. 6-5

Electricista. Se ofrece, con diez y seis años de práctica y conocimientos de mecánica general. Dirigirse a B. Arbonies, en Santa María de Sando (Salamanca) 3-3

Automóvil. Se vende automóvil Citroën, 10 HP., cinco asientos, seminuevo, equipado con dos ruedas de repuesto y demás, en Vitiugudino, don Cándido Vargas-Zúñiga. 5-4

Ama de cría. Se necesita, para criar en casa de los padres Informar, Manuel Madruga, San Julián, 2, principal. 5-a-3

COMPRO pieles conejo para Peletería fina. Razón, Jaime Matamala. M A N R E S A (Barcelona). 15-7

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio rápido a los puertos de Cuba-México. Nueve días a LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas) saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23 de ídem, de Vigo, el 24 de ídem; admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549,50 Veracruz y Tampico, 592,75 Para informes, dirigirse a los agentes señores, en Bilbao, Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

TEMPORADA DE INVIERNO El público ha de beneficiarse en las compras que realice en nuestros Almacenes, por los precios ventajosos en los artículos recibidos. Grandes surtidos en mantas de cama y viaje, mantones, pellizas, jerseys, lanas para vestidos y extensas colecciones en gamuzas para abrigos. Pieles para adorno, echarpes y artículos de viaje. Preciosas capitas de goma para niños, muy prácticas y de gran fantasía. ARTICULOS DE PUNTO: Saldo de géneros para trajes de caballero. GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

TEATRO MODERNO Funciones para hoy, martes, 27 de Octubre de 1925. La película cómica TOMASIN POR UN MILLON La gran producción nacional LA CHAVALA según el madrileño sainete de López Silva, T. Shau y Chapí, interpretada por Pepe Moncayo, Pedro Elviro (Pitouto) y el pequeño actor Pitúsín. BUTACA, UNA PESETA GENERAL, 0,30 CENTIMOS

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO. De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 31, y de Vigo, el 1.º de Noviembre, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 13 de Noviembre; de Gijón, el 14, y de Vigo, el 16, el vapor EDAM. De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor VEENDAM. De Bilbao, el 8 de Diciembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor SPAARNAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 589,50; Veracruz y Tampico, 592,75 (incluidos todos los impuestos) Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVILA y C.º, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

La fiesta de todos los años

El banquete y la encerrona de la Unión Popular

Permitió, el fuerte temporal de lluvias reinante, la celebración en la plaza de toros, del banquete y la encerrona con que todos los años, accionistas y directivos de la Unión Popular, estrechan los lazos de amistad y celebran, además, los éxitos de las corridas de la feria.

Y como siempre, la fiesta fué un festejo íntimo, de cordialidad, en el que se pasó agradablemente el día rindiendo culto al arte de Montes, y al más serio arte culinario.

Un año más que la Unión Popular festeja sus éxitos. En la reunión de este año, se han notado bajas sensibles. La del pobre Federico Anaya, tan entusiasta de estas fiestas y tan asiduo a ellas, para cuya memoria hemos guardado un cariñoso recuerdo. La del desgraciado Nacional II, a quien todos recordábamos por su sencillez y su nobleza de carácter, y por la actuación torera con que animaba la lidia de las becerras.

Por la mañana, antes del almuerzo, hubieron de lidiarse varias vaquillas, en cuya lidia fueron maestros Isidro Borrego y Arturo Pedraza. Pero el consumo de limonada fué aún mayor que el número de suertes y el arte desplegado por los improvisados toreros.

Lorenzo Sánchez, el popular tratante a quien se le conoce por El Toronta, cedió las vacas para la lidia. Diez vacas bravas de verdad, de casta, que Lorenzo había adquirido para la fiesta, al ganadero don Manuel Arranz.

Las vaquillas, con su bravura y con su nobleza, contribuyeron eficazmente a amenizar y a dar alegría a la fiesta mananera.

A la una de la tarde, los accionistas toreros improvisados, como los que eran expectadores, como los accionistas que iban llegando, comenzaron a tomar posiciones para despachar el succulento y selecto banquete que el gran Puche tenía preparado.

En los flamantes automóviles del servicio de la carne, cedidos generosamente por Isidro Borrego, se trasladó a la plaza el «condumio», así como la vajilla, etc. Las mesas fueron colocadas en los pasillos de la plaza, entre mamparas. Dos largas mesas y la presidencial para cerca de un centenar de comensales.

Una banda de música amenizó el almuerzo. Este, servido como antes decimos por el gran cocinero y estupendo repostero don Cristóbal Puche, fué excelente y constituyó para el bar Regio, un éxito rotundo.

En las mesas del «gape» vimos a los señores siguientes:

Don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez Olivera, don Ramón Llaudradó, don Fidel Olivera, don Vicente Andrés, don Antonio Alfonso López, don Balbino Díez, don Ramón y don Vicente Pérez-Bande Moneo, don José María Esperabé, don Manuel y don Santiago Andrés, don Federico Hoyos, don Francisco Díez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Antonio Izquierdo, don Cesáreo Pies, don Santiago Hernández Sierra, don Lorenzo Bailón, don Melquiades Estévez, don Antonio Lorenzo, don Venancio Gómez, don Santiago López, don Antonio G. del Rey, don Francisco A. Martín, don Ulpiano Hernández, don Luis Martín y Martín, don Enrique Pérez, don Ramón Arenas, don Enrique Martín, don Benjamín del

Olmo, don Serafín Valiente, don Arturo Pedraza, don Alberto Martín, don Manuel Córdova, don Avelino Ortega.

Don Laurano Martín, don Luis Martín, don Isidro Borrego, don Francisco Merás, don Andrés Valencia, don Julián Martín, don Francisco Colorado, don Salvador Justel, don José Iglesias, don Lorenzo Sánchez, don Ricardo Hernández Corona, don Saturnino y don Manuel Romero, don Hipólito Iglesias, don Joaquín Ramírez de Arellano, don Aniceto Ajo, don Pablo Rodríguez, don Vicente Losada, don Carlos S. Rico, don Juan De Antonio, don Sebastián Herrera, don Leonardo y don Andrés Llorente, don Mariano Marcos, señores hijos de «Carita», don Agustín Sánchez, don Julián Sánchez Holgado, don Joaquín Sánchez, don Manuel Sánchez, don Isidro Sánchez, don Agustín Moriche, don Miguel Ramos, don Primitivo y don Ángel Muñoz, don Antonio Peláez, don Manuel Olivera, don Bernardo Olivera.

Don Pedro Sánchez, don Antolín Cacho, don Francisco de Anta, don José Mañosa, don José G. Centenera, don Antonio Carrasco, don Blas Santos Franco, don Pedro Ruano, don Gerardo Sánchez, don Lucas Lorenzo, don Jesús Pinedo, don José María Viñuela, don Pablo García, don José Hernández Barrera, don Bernabé Corral, don Francisco Diego, don Manuel López, don Tomás M. Bazán, don Manuel Mirat, don Santiago Andrés, don José Escalada («El Tío de los Lentes»), por «La Gaceta Regional», don José Sánchez Gómez («El Timbalero»), por EL ADELANTO.

Como ya hemos dicho, el menú fué el siguiente:

Entremeses variados; arroz a la Milanesa; langosta, dos salsas, con ensalada rusa; solomillo a la financier; capón trufado y cabeza de jabalí; postres: helado arco iris, queso y frutas; vinos: Rioja, tinto y blanco; champagne, café y licores.

La junta directiva obsequió a los comensales con habanos.

Y no hay para qué decir que durante el almuerzo reinó la más cordial y simpática alegría.

Terminado el banquete comenzó de nuevo la lidia de las bravas vaquillas del Toronta. La lluvia de toreros fué «copiosísima», como después de una comedia, y los revolcones así constituyeron la nota cómica del festejo.

Los niños del Asilo de la V. g. se le permitió la entrada, y los chiquiños pasaron un buen rato, riendo las incidencias de la becerra.

Como es natural, en la lidia de las becerras hubo suertes para todos los gustos, más como ya nos vienen acostumbrados, Arturo Pedraza e Isidro Borrego, ellos fueron los «primates» y los «ases» toreando de capa y muleta.

A última hora don Isidro Borrego tuvo la feliz idea para él (pero que yo no le perdonaré nunca), de pedir una becerra de muerte. Se le concedió, y el acreditado industrial y excelente amigo, dijo: — Con la condición de que la toreen y la banderilleen «El Tío de los Lentes» y «El Timbalero».

¡Loado sea el Señor! Si a los revisteros nos obligaran a realizar, a modo de exámenes de suficiencia, unos cuantos ejercicios prácticos, irremisiblemente, después de suspendernos el tribunal, nos desacreditaríamos para siempre. Y conste que lo digo por mí, que al abrirme de capa a poco me abre en canal la brava y sabihonda becerra que nos tocó en suerte y a mí con los pitones en el muslo derecho, para darme la emocional y bonita y sugestiva vuelta de campana y estrellarme contra el suelo, como diciéndome: — ¡Ahí verás a lo que yo reduzco

todo tu prestigio de revistero y todas tus elegantes elucubraciones taurinas!

«El Tío de los Lentes», bregó también, y cerca, como si estuviera en un macho de boxeo, y el amigo Isidro con Cuchareta, nos amparó y pudimos echar tal cual capotazo.

Banderilleó pronto y bien. Isidro Borrego. Entró después «El Tío de los Lentes» a brazo partido, clavando el suyo en feroz arremetida, y cerré yo el tercio, ¡cómo lo cerré! Me iban echando musgo ya las banderillas en la mano que clavé como pude. Eso sí; una quedó arriba y la otra ni me acuerdo.

Hubo aplausos para todos.

Isidro Borrego brindó la muerte de la becerra a don Vicente García y a los niños de la Vega, y realizó una buena taena de muleta, con pases de todas las marcas. Un volapié estupendo y ovación y oreja y vuelta al ruedo.

Total: que quedamos apalabrados, —nos parece— para la corrida de más postín de feria!

¡Pero ya veremos si nos convenimos en el precio! ¿verdad, Escalada?

Y terminó la fiesta dándonos todos cita para la del año que viene.

¡Que yo prometí presenciar desde un palco!

El Timbalero.

INTENTO DE SUICIDIO

El vecino de Tremedal, Manuel García Martín, de cincuenta años, casado y oficio pastor, intentó poner fin a su vida el pasado día 24.

Para llevar a cabo sus propósitos, cuando se hallaba en el sitio conocido por El Hornito, del término municipal de Candelario, se dió un tajo en la garganta con una navaja barbera, que le seccionó las partes blandas y la tráquea. El estado del herido es de suma gravedad.

Parece ser que Manuel puso en práctica su funesto propósito debido al disgusto que sufrió por haberle desaparecido una vaca y una oveja de las que tenía confiadas a su custodia.

La vida en Béjar

De nuestro corresponsal.

TERMINA UNA SOCIEDAD Y SE CREAN TRES. — LA CUESTION BENEFICO-SANITARIA

La sociedad regular colectiva, que existía en esta plaza, titulada Lanera Salmantina, Redondo Hernández García y Cascón, ha quedado disuelta hace unos días, según hacen saber dichos señores en una circular que se ha repartido.

Don Basilio Redondo seguirá dedicándose al negocio de lanas en Salamanca, habiendo dado poderes a sus hijos don Juan y don Antonio Redondo, para su representación.

La señora viuda de don Pedro Redondo, doña Vicenta Sánchez y Sánchez, continuará dedicándose al negocio de lanas, y de un modo especial, al lavado y peinado de las mismas, que trabajará en su fábrica La Estambra, cerca del puente de San Albán, habiendo dado poderes a sus hijos don Manuel y don Tomás Redondo.

Don Leandro Cascón Pablos participa que, con el nombre de García Cascón, sucesor, seguirá dedicándose en su casa central, en Fuentes de Béjar, y en sus sucursales de Tarrasa y Béjar, al negocio de lanas sucias, lavadas y peinadas, cuya elaboración será hecha en las fábricas que tiene instaladas en La llana, de Béjar, y que en su casa de esta ciudad se dedicará a toda clase de operaciones de Banca, contando con la colaboración de sus sobrinos don Rafael y don Félix García Cascón, y don Antonio González y González y con la de don Gabriel López Gosálvez y don

Emilio López y López, a los que ha conferido poderes para que le representen.

Deseo muchas prosperidades a dichos señores en sus negocios, para que puedan dar ocupación en sus fábricas a muchos obreros.

Con todo el respeto que se merecen las personas, voy a ocuparme de la cuestión benéfico-sanitaria que aquí existe hace tiempo sin arreglarse y que no se logra porque no se quiere o porque no se hallan bien informadas las que en ella intervienen.

Lo primero que hay que decir—en honor a la verdad—es que siempre los Ayuntamientos de Béjar han consignado en sus presupuestos de gastos, lo suficiente para que estén bien dotados los servicios benéficos sanitarios, que tienen obligación de atender, y esto, que es importantísimo, debe tenerse presente por todos, para que los intereses del Municipio y los de los facultativos titulares, son invertidos y respetados como corresponde, sin egoísmos perjudiciales.

Un Ayuntamiento, como el de esta ciudad, que consigna en la actualidad más de veintiocho mil pesetas para dichos servicios, no hay motivo para que, por interpretaciones erróneas, no se hallen bien organizados.

El reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pu-blos dispone, con claridad, que en todos los Ayuntamientos haya facultativos médicos, farmacéuticos y practicantes para que las familias pobres estén atendidas como corresponde.

La Instrucción de Sanidad tiene ordenado que en Béjar haya cinco facultativos médicos titulares, que según el nuevo Estatuto Municipal, son inspectores de Sanidad con derecho a percibir el 10 por 100 de su dotación. Aquí los titulares han reclamado ese aumento que en otras partes se les concede; sólo un médico titular, de los cinco que aquí hay, se ha separado de la opinión de sus compañeros, con perjuicio suyo y de los restantes titulares.

La ley manda que en Béjar, por su situación topográfica, haya cinco médicos titulares para la asistencia facultativa de una a trescientas familias pobres y que a todas se las faciliten los medicamentos que necesitan. Esto se interpreta como se quiere y no debe ser así; hay que ver qué número de familias pobres existen, y si no resultan las mil quinientas—que no las hay—distribúyanse las que haya entre los cinco titulares, porque la ley no dispone que hayan de ser trescientas, y si se incluyen es hacer favores con los intereses del Municipio con perjuicio de los facultativos.

De esa manera, habiendo menos familias pobres, se podría, con un pequeño aumento en el presupuesto de gastos, facilitarlas los medicamentos que precisen, pues es obligación atenderlas. Invocar que no se puede hacer—gastándose en cosas menos necesarias—no es cumplir lo que los reglamentos ordenan. Hágase una clasificación verdadera de las que tienen derecho al servicio benéfico-sanitario gratuito — sin favoritismos— y es seguro que con las cantidades presupuestadas, o un poco más, habría lo suficiente para pagar a todos los facultativos titulares, que hoy resultan perjudicados.

Los abusos, las rutinas y los errores actuales deben desaparecer, para que los servicios benéficos sanitarios sean lo que deben ser, de gran protección y de mucha caridad para las familias que sean pobres, y así desaparecerán las reclamaciones que estas cuestiones enojosas originan en los pueblos. Pónganse de acuerdo todos para que esta situación desaparezca, cuanto antes, en beneficio de las familias pobres.

F. Antigüedad.

Béjar, 25 de Octubre de 1925.

¡AGUAS NUEVAS!

Por fin, Dios se ha apiadado de nosotros, y con los chaparrones de estos días ha fecundizado nuestros campos y saneado nuestro río, llenando su cauce de «aguas nuevas», que arrastrando con la corriente las encharcadas e infectas del verano, ha librado a la ciudad de ese foco pestífero, abasteciéndola de aguas sanas... hasta el verano que viene, que volveremos a las mismas, si Dios no lo remedia.

Tríduo a Santa Teresa

Admirable y grandioso remate tuvo el domingo el solemne tríduo, que la Acción Católica de la Mujer y la Asociación de Teresianas han celebrado en el templo carmelitano.

El sabio padre Esteban, después de considerar, con magistral elocuencia a la santa castellana en los precedentes días como mujer y cristiana, la estudió el domingo como santa, y si en la santidad hay orden prelativo, nuestra Teresa de Jesús es la más santa de las elegidas.

Expuso atinadas observaciones sobre la forma de imitar a Santa Teresa y terminó el tríduo con solemne reserva e imposición del escapulario a numerosísimas nuevas teresianas.

ESTERILIDAD
Con frecuencia desaparece la causa si la señora toma el
Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

DEPORTES

Unión Deportiva, 3.-Español, 1.

Había verdadero interés por presenciar el partido del domingo entre la Unión Deportiva y el Español de Valladolid.

Hay que tener en cuenta que era el campeón actual y el campeón pasado, y esto hacía que el público creyera que aunque el pasado año hubiera jugado la Unión Deportiva, no hubiera evitado el que fuera campeón el Español, pero la afición se ha convencido, al menos el domingo, que si la Unión Deportiva hubiera jugado el pasado año, quizá hubiera cambiado la marcha del campeonato, al menos así lo decían algunos en el campo el domingo.

Salen al campo los equipos, que son recibidos con aplausos, y alinean bajo las órdenes de Rafael Pérez, árbitro colegiado, en la siguiente forma:

Unión Deportiva:
Banco
Marcos Tapia
Fuerbes Cucullo Sánchez Rico
Plaza-Pío Fernández-Badiola-Lucilo
Por el Español:

Quiroga
Díaz de Celt Garrote
Alcántara-Alvaro Vaquero
Stampa-Araoz-Calvo-Morales-Múgica
Escogen campo los vallisoletanos, que lo hacen a favor de viento, y hacen el saque los de la Unión.

Desde el primer momento se ve que se entienden perfectamente los del Español y son rápidos, paran poco la pelota y hacen muy buenos pases, todos pases cortos y precisos, porque allí donde va el balón, siempre se encuentran cuatro o cinco jugadores; contra esta clase de juego, es muy bueno el de pases largos, ya que evita el que se junten y puedan atender al jugador y al balón, no deben olvidar esto.

Una de estas veces que se juntan en la puerta muchos jugadores, es rematado el primero y único tanto que marca el Español.

Desde este momento parece como que reaccionan los de la Unión Deportiva y buscan el empate, que se les proporciona algunas veces, pero por la poca decisión en chutar rápido, no lo consiguen hasta que en una de esas pelotas que se origina a la boca de la portería, aprovecha Badiola y mete el balón en la red del Español sin que el portero pueda hacer nada por pararlo.

Ya están empatados; empiezan los de la Unión Deportiva a jugar con más decisión, pero no pueden hacer más tantos a pesar de haber tirado varias veces a lograrlo, y termina el primer tiempo con un empate a un sólo goal por cada equipo.

Dado el descanso que el árbitro cree oportuno como marca el reglamento, se reanuda el partido, y tanto un equipo como otro se les ve con codicia por deshacer el empate, pero no aparece por ninguna parte el que ha de lograrlo, hasta que en un revuelo de jugadores en la puerta vallisoletana, y por una mano en el área fatal, es castigado el Español a un penalty, que tirado por Marcos, al estilo de los ingleses que hacen que los tienen las defensas, sacrificándolo todo a la fuerza, es convertido en goal, marcando el segundo tanto para los de la Unión Deportiva.

Vuelto el balón al centro, y hecho el saque, va de un lado para otro, originándose varias jugadas que dan lugar a dos goles más para la Unión, pero son anulados por el árbitro por haber pitado antes de haber entrado en la red.

Siempre el juego con algún dominio por los de casa, pero continuamente anda el balón de un lado para otro, hasta que los de la Unión logran sujetarlo, y aprovechando un momento oportuno marcan el tercer tanto, que preparado de un pase de Badiola remata Plaza, aunque tirado con poca fuerza; no se dió cuenta el goalquiper hasta que el balón estuvo dentro de la red, porque dió en un larguero y casi sin esfuerzo ninguno fué rodando poco a poco en la meta como aquel que está esperando que le den permiso y se va colando en la casa, terminando el partido con la victoria de la Unión Deportiva por tres tantos contra uno del Español.

Por fin, como decíamos el sábado, se ha reivindicado la Unión Deportiva frente al campeón, y ha demostrado que aún tiene jugadores que defienden sus colores con verdadero tesón y coraje a pesar de su poco entrenamiento.

El equipo del Español, como hemos dicho en días anteriores, está bien entrenado, y se conoce que ha jugado mucho antes de venir a contender con los de la Unión Deportiva, se pasan bien el balón y se entienden perfectamente; son rápidos, pero no tienen buenos chutadores, de tenerlos, sería difícil vencerlos en las condiciones que se encuentran; los de la Unión Deportiva estuvieron flojos al chutar, pero lo hicieron mucho más que los vallisoletanos.

De los de casa no he de citar nombres, porque todos estuvieron bien y codiciosos para ganar; mucho más en el segundo que en el primer tiempo.

Si siguen jugando con ese tensión aún pueden aspirar a llegar a ser finalistas y esperamos que así sea; quién sabe si este año aún veremos en Salamanca al Celta o al Deportivo de la Coruña.

Dice el reírán que de menos nos hizo Dios, con que a ver si aún los salamanquinos van a visitar en este campeonato un puerto de mar, una vez pasada la segunda vuelta.

la región, y que defienda la bandera Unionista con verdadero cariño, parece que los zamoranos nos han mandado un verdadero amante de la Unión y felicitamos a esta sociedad por su adquisición, y a los de la Cultural por demostrar que son verdaderos amantes del fútbol, lástima que se haya disuelto.

Se me olvidaba; para ver a su guardameta y cómo se portaba, vinieron el domingo algunos zamoranos, que marcharon completamente satisfechos.

También el domingo jugaron un partido, en el campo del Stadium Salmantino, dos equipos, uno del propietario del campo y otro de los de la Unión Deportiva.

Los del Stadium hicieron dos tantos por uno de penalty, y los de la Unión Deportiva cinco, uno de penalty.

Marcaron los de la Unión Deportiva, Gazol, Crespo, Unamuno y Francos, y los del Stadium, Monís y Vargas.

Tanto un equipo como otro jugaron bastante bien; en el primer tiempo dominaron los del Stadium, sin duda por jugar con menos jugadores los de la Unión Deportiva.

En el segundo el dominio fué para los de la Unión Deportiva por haber completado el equipo.

Con motivo de un penalty que el árbitro mandó tirar en contra de la Unión Deportiva, estos se retiraron, no permitiendo se tirara.

Aunque en el campo solamente el árbitro es el que marca las jugadas y hay que acatar sus decisiones, deben estos tener cuidado no pitar jugadas imaginarias, sino se exponen a que el público intervenga en ellas en contra suya y den lugar a que se produzcan alborotos que luego son difíciles de solucionar.

Esto ocurrió el domingo con un penalty, que creemos que solamente era un corner, aunque en realidad, por estar fuera de tiempo, no debiera haber sido ni penalty ni corner, a menos que prolongaran el tiempo; pero esto solamente se hace de común acuerdo los dos equipos y el árbitro, y no vimos qué fuera así; esto dió lugar a la retirada del equipo de la Unión Deportiva.

Es necesario tener calma, cuando el árbitro marca una jugada, se hace la protesta, y se debe dejar que siga el juego según lo manda, puesto que es la única autoridad en el campo, además, tenían a su favor el que no podía alterar el que ganaran los de la Unión Deportiva, y siendo un partido amistoso, suele y debe de haber tolerancia, de lo contrario, en los partidos de campeonato no se podría ser árbitro.

La jugada era ilegal, así y todo, el árbitro manda.

Unos y otros jugaron bien, y los porteros hicieron muy bonitas jugadas y paradas, sobre todo el de la Unión Deportiva, que paró un penalty, y casi otro, habiendo momentos que dió la sensación de un portero de primera categoría, evitando, por lo menos, que marcaran los del Stadium tres tantos más con su buena vista y actuación.

Parece que se van destacando los porteros de la Unión Deportiva.

Rush.

Máquinas de escribir
nuevas y de ocasión.—Accesorios.
Precios razonables.
MONTERO RUA, 26

YA EMPEZO
la matanza el comercio de
ULTRAMARINOS Y EM-
BUTIDOS de
PEDRO CERECEDA
por lo que encontrará el público un completo surtido en todos los productos del cerdo, a precios muy económicos.
No deje de visitar esta casa
CARCEL NUEVA, 6 - Teléfono, 342
5-4

SU SOMBRERO...
PUEDA QUEDAR COMO NUEVO
siendo reformado en la
Fábrica del Paseo Carmelitas.
Encargos, en su Sombrereria,
Zamora, núm. 38.
Sombreros Velour y Topo, marcas italianas, a precios baratísimos. Gorras novedad.
ADAPTABLES A TODAS LAS MEDIDAS
Filtros de señora y niños, precios muy limitados. Reforma y limpieza de los mismos.
ANTES DE HACER SUS COMPRAS VISITE ESTA CASA
¡Ojo! Zamora, 38.
4-1

Si quiere usted reir siempre

no deje de ver hoy en el Bretón

La frescura de Lafuente

formidable éxito del notable actor Ricardo Simó-Raso.

LA CASA «CERVIGON»
es la que tiene mejores
CALZADOS DE CAMPO
Cuidado! Dr. Riesco 63.
Salamanca.

IMPORTANTE
para los
Ayuntamientos

CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO MUNICIPAL, SE HAN PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS MODELOS DE LIBROS DE CONTABILIDAD, PARA AYUNTAMIENTOS EN LA

LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ ::::

RUA, 25.

SALAMANCA

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Exhumación del cadáver del hombre sin cabeza y comido de los perros, que apareció en la alcantarilla del Pantano. — En una reunión celebrada en el Ayuntamiento, por la mayoría de las corporaciones, se acuerda invitar al presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, a que venga a la bendición y entrega de la bandera del Batallón de cazadores. — Comisiones a Valladolid.

Con el fin de ampliar el informe de autopsia y por orden del Juzgado, el día 24 del actual por la mañana, en el cementerio de esta ciudad, tuvo lugar la exhumación del cadáver del hombre sin cabeza y comido por los perros, que apareció en una de las alcantarillas de la carretera del pantano el día 17 de Agosto pasado, donde se supone estuvo ocho o diez días muerto, el cual se llamaba Esteban Nouréna Zapino, natural de Huerta (Peñaranda), en cuyas ropas se le encontró una cartilla de ahorros del Banco Mercantil de Salamanca, billetes del Banco de España, cuyo importe eran 150 pesetas y varias monedas de cinco pesetas cosidas en el forro del chaleco y chaqueta.

El cadáver fué encontrado el día 15 del mismo mes por un pastorcillo del ganadero don Joaquín Aparicio, de la dehesa de Sanjuanjo. De este suceso hemos dado cuenta en varias crónicas, el cual ha despertado un interés grandísimo, tanto por la forma en que apareció, como por las circunstancias tan misteriosas de que se halla rodeado.

Le practicaron la autopsia el médico forense doctor don Marcelo Sánchez Manzano, el médico titular doctor don Eduardo Yepes y el doctor don Joaquín Jiménez.

Citados por el alcalde señor Ballesteros, el sábado pasado se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la corporación municipal y presidentes de las entidades que hay en ésta, con el fin de nombrar una comisión que fuese a Valladolid a invitar al general Primo de Rivera, al solemne y brillante acto de bendición y entrega de la bandera que Ciudad Rodrigo regala al batallón de Cazadores de Antequera, de guarnición en esta ciudad. La comisión nombrada salió el domingo para Valladolid, en automóvil, y de ella forman parte el alcalde, señor Ballesteros, el delegado gubernativo, señor Rey Joly; por la Unión Patriótica, señor Hidalgo Barbero; por el Circulo Mercantil e Industrial, señor Domínguez

Si quiere usted reir siempre no deje de ver hoy en el Bretón

La fresca de Lafuente formidable éxito del notable actor Ricardo Simó-Raso.

del Amo; por los obreros, señor Moraleja, y por el clero, el señor Román Gallego, canónigo.

La invitación que se le hace es para cuando regrese de Africa, o sea para el 15 del próximo mes. Con tan fausto motivo se preparan grandes festejos.

También asistirán el capitán general de la región, gobernador civil de la provincia, y otras personalidades.

Daremos cuenta de las gestiones realizadas.

Arranz.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Pérez de San Marcos, José Pérez Hernández, Porfirio Martín de Arriba y Mariano Rodellino Escudero.

Defunciones.—Ninguna.

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 38,48 pesetas; por vinos, 192,60; total, 231,08.

Rollo: por carnes, 1,20 pesetas; por vinos, 28,70; total, 29,90.

Zamora: por carnes, 22,90 pesetas; por vinos, 37,50; total, 60,40.

Ledesma: por carnes, 67,16 pesetas; por vinos, 113,80; total, 180,96.

Puente nuevo: por carnes, 18,57 pesetas; por vinos, 3,00; total, 21,57.

Puente viejo: por carnes, 39,09 pesetas; por vinos, 24,00; total, 63,09.

Totales: por carnes, 187,40 pesetas, y por vinos, 399,60.

Total general, 587,00 pesetas.

Han sido sacrificados en el Matadero: reses, 20; corderos, 4; cabras, 5; terneros, 4, y cerdos, 22.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades:

Industrial, 24,92 pesetas; utilidades, 1,00; derechos reales, 5,014,38; cédulas, 695,25; transportes, 81; pagos, 24,98; alumbrado, 321,29; rentas, 4,257,47; cuotas militares, 1,633,50; total, 12,033,79.

El sábado, a las once de la mañana, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia de San Sebastián la simpática y bella señorita María Boyero, con el joven Carlos Fraile Furquet, actuando de padrinos Valeriano y Encarnación Boyero, hermanos de la novia.

En el acreditado café Novelty fué servido a los invitados un suculento banquete, con arreglo al menú siguiente: entremeses variados, huevos a la portuguesa, ternera con guisantes, merluza frita, lomo de cerdo con ensalada, postres, macedo vainilla, queso y frutas, vino Valdepeñas, café y licoreo.

Entre los numerosos invitados, el sexo débil estaba representado por las simpáticas jóvenes Isabelita Sánchez, Benilde Corrales, Amparo Iglesias, Julia y Encarnación Boyero, Amelia Furquet, Fidela Prieto, Carmencita Lora, Juliana Marcos, Adoración Colmanar, Mercedes Granado, Isabel Sudon, Clara Hernández, Agustina Sánchez, Maximina Barba, Antonia Martín y Rosario Sánchez.

En el salón Gruta del Amor se celebró en la tarde y noche un animadísimo baile.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios para Déjar, Valeros de la Sierra y Peña de Francia, a los que deseamos una eterna luna de miel.

UNA BODA

El sábado, a las once de la mañana, contrajeron matrimonio canónico en la iglesia de San Sebastián la simpática y bella señorita María Boyero, con el joven Carlos Fraile Furquet, actuando de padrinos Valeriano y Encarnación Boyero, hermanos de la novia.

En el acreditado café Novelty fué servido a los invitados un suculento banquete, con arreglo al menú siguiente: entremeses variados, huevos a la portuguesa, ternera con guisantes, merluza frita, lomo de cerdo con ensalada, postres, macedo vainilla, queso y frutas, vino Valdepeñas, café y licoreo.

Entre los numerosos invitados, el sexo débil estaba representado por las simpáticas jóvenes Isabelita Sánchez, Benilde Corrales, Amparo Iglesias, Julia y Encarnación Boyero, Amelia Furquet, Fidela Prieto, Carmencita Lora, Juliana Marcos, Adoración Colmanar, Mercedes Granado, Isabel Sudon, Clara Hernández, Agustina Sánchez, Maximina Barba, Antonia Martín y Rosario Sánchez.

En el salón Gruta del Amor se celebró en la tarde y noche un animadísimo baile.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios para Déjar, Valeros de la Sierra y Peña de Francia, a los que deseamos una eterna luna de miel.

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

Reales órdenes de Gobernación.

Programa para las oposiciones de oficiales de la administración, vacantes en la Diputación provincial de esta capital

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular de Obras Públicas sobre expropiaciones.

reglamentaria, y otra contra Cecilio Agustín, por blasfemo y embriaguez.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.

Al Juzgado municipal se presenta una denuncia contra Alejandro Carabias, por malos tratos a Adelaida Sánchez, y otra contra Sebastián Domínguez y un yerno de éste, por insultos y amenazas a José Manuel Andrés.



CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS NOTICIAS DE HOY DE LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Los nuevos nombramientos de altos cargos para Marruecos.

Reunión del Directorio

A la salida.
Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche ha terminado la reunión del Directorio, celebrada en la Presidencia.

El general Primo de Rivera salió el primero, diciendo que marchaba a cenar a la Embajada de los Estados Unidos.

Añadió que el general Vallespinosa facilitaría la referencia de lo tratado en el Consejo.

El general Vallespinosa manifestó que la reunión había durado apenas una hora, y que a ella no había asistido los subsecretarios.

El presidente—añadió—nos ha dado cuenta de su viaje a Valladolid, que ha sido verdaderamente triunfal, y nos ha advertido que si tenemos algo de firma para mañana procuremos enviársela antes de mediodía, pues saldrá en automóvil para Trujillo, con objeto de asistir a la boda del hijo del general Despujols, realizando después la anunciada excursión por Extremadura.

De Marruecos—terminó diciendo el general Vallespinosa—nada de particular.

NOTICIAS DEL DIA

Excursión a El Escorial.

Madrid.—Los asambleistas municipales, acompañados del conde de Vallellano, y de varias autoridades y personalidades, han realizado una excursión a El Escorial.

El viaje lo han hecho en tren especial.

Allí fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento en pleno, con la banda de música del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

Los excursionistas visitaron el Monasterio y la Casa del Príncipe.

Después se celebró un banquete oficial en el Ayuntamiento.

El banquete fué amenizado por la banda de Huérfanos de Carabineros.

El alcalde de El Escorial ofreció el banquete a los congresistas, pronunciando un discurso de tonos muy cordiales.

El conde de Vallellano contestó, haciendo grandes elogios de El Escorial.

Los nuevos cargos de Marruecos.

Madrid.—Se asegura que cuando el rey regrese de la cacería a que asiste en la Ventosilla, firmará varios decretos sobre nombramientos de altos cargos en Marruecos.

Según parece, el rey firmará el nombramiento de alto comisario a favor del general Sanjurjo.

Comandante general de Melilla, a favor del general Saro.

Y jefe del sector de Alhucemas, al nuevo general Martín.

También firmará otro aceptando la dimisión del cargo de comandante general de Ceuta que presenta el general Navarro, barón de Casa Davalillos, que asciende a teniente general.

Para sustituirle en el cargo de comandante general de aquella plaza, será nombrado don Federico Berenguer.

Asimismo, cuando ascienda a general el coronel Franco, se le nombrará jefe inspector de las tropas regulares y del Tercio, con el objeto de que continúe prestando sus servicios en Marruecos.

El congreso de pesca.

Madrid.—La sección cuarta del congreso de pesca aprobó las conclusiones que han de elevarse al Gobierno.

A la reunión de la sección primera asistió el secretario de la patronal minera de Asturias, señor Ibrán.

Este hizo uso de la palabra, exponiendo su criterio de que el carbón asturiano sustituye con gran ventaja al carbón inglés, en las embarcaciones de pesca.

El señor Ibrán agradeció la atención del congreso de haberle invitado a oírle.

Se aprobaron las conclusiones, que se acordó elevar al Gobierno sobre la protección arancelaria, y se acordó que la Junta de armadores exponga en su día el criterio que sustente sobre el problema de los carbonos.

Referencia oficiosa.

Madrid.—A última hora de la

El conde de Malladas y su hermano don Alfonso, al ir a buscar el cadáver de su hermana, doña Sol, resultan heridos gravemente en un accidente automovilista.-Información detallada del suceso.-Otras noticias

tarde se ha manifestado en la Presidencia que por la presidencia de la comisión de combustibles se facilitarán todos cuantos datos se juzguen pertinentes para el mejor estudio y resolución del problema del carbón.

También serán objeto de atención por parte de dicha comisión todos los trabajos que se la envíen y que traten de la producción nacional.

El señor Sánchez Guerra.

Madrid.—El ex-presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, que había aplazado su viaje a Archena, ha salido hoy para dicha población.

Huelga terminada.

Madrid.—Hoy ha quedado terminada la huelga de obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel Bajo.

Las peticiones de los obreros serán enviadas al gobernador.

La vuelta al trabajo se debe a la intervención del alcalde de dicho pueblo.

Vino de honor.

Madrid.—Participan de Cartagena, que en el casino de aquella ciudad se ha celebrado un vino de honor de los jefes y oficiales de la escuadra española que han prestado sus servicios en los desembarcos de Alhucemas.

Al acto, que resultó muy cordial y muy patriótico, asistieron las autoridades civiles, militares y de la armada y numerosas personalidades.

Se pronunciaron patrióticos discursos de elogio de la marina española.

Nuevo submarino.

Madrid.—También dicen de Cartagena que en la dársena de Escobreras se han realizado con éxito las pruebas del nuevo submarino B g.

Con este motivo se han enviado telegramas al Gobierno.

Por los desertores.

Madrid.—De provincias se reciben telegramas dirigidos al Directorio para la concesión de una amnistía a los voluntarios de un año que desertaron el pasado con motivo de la publicación de una disposición que juzgaron perjudicial.

Del almirante Hallier

Madrid.—El general Primo de Rivera ha recibido del almirante francés Hallier un telegrama, agradeciéndole efusivamente la condecoración del Mérito Naval con que ha sido honrado por el Directorio, con motivo de la cooperación de la escuadra francesa en los desembarcos de Alhucemas.

La Gran Cruz del Mérito Naval de Primo de Rivera.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se verificará el viernes próximo el acto de la entrega al general Primo de Rivera, por el cuerpo de la Armada española, de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, que le ha sido concedida.

Lo de las carnes.

Madrid.—Bajo la presidencia del gobernador, se ha reunido la Junta provincial de Abastos, para tratar del problema del abastecimiento de carnes.

Los acuerdos adoptados serán objeto de estudio por parte de la Junta central.

Han sido clausuradas cuatro carnicerías más y encarcelados sus dueños.

A última hora de la tarde han sido puestos en libertad.

El conde de Malladas y su hermano, heridos.

Cuando se dirigen a buscar el cadáver de su hermana, doña María Sol, vuelca el automóvil.

Madrid.—Se ha registrado un lamentabilísimo accidente de auto-

móvil, que por las circunstancias en que ha ocurrido y por las personalidades que han resultado víctimas, ha causado penosa impresión.

Como es sabido (del suceso dió amplia cuenta EL ADELANTO), recientemente, en la carretera de Salamanca a Cáceres murió, víctima de un vuelco de automóvil, la distinguida señora doña María Sol Agero, esposa del general Cortés e hija del aristócrata fallecido conde de Malladas.

Al tener conocimiento en Madrid la familia de doña María Sol, dispusieron salir en automóvil para recoger el cadáver de su hermana, el actual conde de Malladas, don José Pedro Díaz Agero y su hermano, el expresidente de la Diputación provincial, don Alfonso.

Conduciendo el automóvil iba el chófer José Encinas.

En la carretera de la Coruña, debido a un falso viraje, volcó el coche, lanzando a los señores Díaz Agero, con gran violencia, sobre la carretera.

Don José Pedro está gravemente herido, y su hermano don Alfonso sufre magullamientos en diversas partes del cuerpo.

Con todo género de precauciones, los ilustres heridos han sido trasladados a Madrid.

El desgraciado accidente ha causado, como antes decimos, dolorosa impresión, por tratarse de los señores Díaz Agero, que gozan en esta corte de generales y cordiales simpatías.

La campaña de Africa

Varias noticias.

Melilla.—Han llegado los agregados militares extranjeros que han obsequiado con un banquete a los generales Sanjurjo, Aldave y Morato.

—Los ingenieros militares han construido un nuevo camino desde Kala Quemado a Morro Nuevo.

—Elementos de Beniurriaguel han conseguido internarse en la cábila de Bocoya, para continuar la propaganda rebelde contra España.

—Se sabe que los franceses no realizarán operaciones durante el invierno.

La Medalla Militar del grupo de regulares.-Otras informes.

Larache.—Parece ser que se realizará en breve la marcha a Sevilla del segundo grupo de regulares, para que le sea impuesta la Medalla Militar que le regala esta ciudad.

—Reina un furioso temporal en toda la costa.

—Según las observaciones hechas por los franceses en los últimos combates en Sebta de Ain Amar en dirección a T'Alza, el enemigo ha realizado la táctica de lanzar pequeños grupos contra las líneas y después pelear en otros puntos con contingentes que no bajarían de cuatro mil fusiles.

En el intento de avance que realizaron sobre Beni Tuzin las tropas francesas, se observó que el enemigo estaba bien preparado para la resistencia.

—Alrededor de Bocoya y de Beniurriaguel, los rebeldes han establecido guardias para evitar que los moros pasen al Rif.

En la zona francesa.

Fez.—El parte oficial francés dice, que apesar del furioso temporal de lluvias que hace más penosas las marchas, las columnas continúan su avance en territorios de Messaud.

El enemigo opuso en este sector una viva resistencia, aprovechando las sinuosidades y dificultades del terreno, particularmente en el puesto M'Rala, que fué recuperado después de un vivo combate.

Las posiciones enemigas del río

Mzad han caído en nuestras manos.

También han sido recuperados los poblados, por sus habitantes, del Oeste de Tauriat.

Al norte de Uazan el enemigo ha abandonado las posiciones de Gueznaya.

El nuevo residente francés.

París.—Ha llegado a Casablanca el nuevo residente francés monsieur Steeg.

Llegó con retraso a causa del temporal.

En el ministerio de Negocios Extranjeros no se ha recibido noticia alguna sobre el supuesto viaje de Abd-el-Krim a Tánger, con objeto de establecer negociaciones de paz.

Contacto de las fuerzas francesas.

Fez.—Las tropas han logrado ponerse en contacto entre Bibane y Messau.

La maniobra fué apoyada eficazmente por las escuadrillas aéreas, que arrojaron 3.755 kilos de proyectiles sobre el enemigo.

Cobrador atracado.

Barcelona.—Al medio día, en la calle de Aragón, dos desconocidos apalearon brutalmente a Tomás Sartz, cobrador de la casa Magranet.

Los atacadores le robaron una cartera que contenía 1.300 pesetas.

El herido fué conducido al dispensario más próximo, donde fué curado de varias heridas de pronóstico reservado.

Consejo de guerra contra un paisano.

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Francisco Vizcarro, acusado del delito de incitación a insubordinación militar, en 8 de Octubre de 1924.

El delito lo cometió distribuyendo hojas contra la guerra de Marruecos.

Se le pide al procesado la pena de dos años y cuatro meses.

La carrera de autociclos y motos.

Accidentes registrados.

Barcelona.—Durante las carreras de ayer de autociclos y motocicletas, resultaron varios heridos graves.

El corredor Batalla chocó contra un árbol, quedando gravemente herido.

Otro accidente fué producido por encontrarse o chocar dos motocicletas, quedando gravemente heridos los dos ocupantes.

También se conocen otros accidentes de lesiones leves.

Se atribuye a la causa de estos sucesos a la pésima organización de las carreras.

Jura de la bandera.

San Fernando.—Se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Formaron en este acto los alumnos de infantería de Marina.

Asistieron las autoridades civiles y militares, los profesores de la academia y numerosas familias.

Al terminar la jura el director pronunció un discurso explicando la significación del acto que se acababa de organizar.

A continuación desfilaron los alumnos en columna de honor.

Asamblea de maestros.—El premio Nobel.

Ferrol.—Ha finalizado la asamblea de maestros nacionales, adoptándose el acuerdo de pedir que se conceda el premio Nobel de la Paz a la ilustre escritora gallega, doña Sofía Casanova.

Homenaje a la vejez.

Gijón.—En el salón de actos del Instituto Jovellanos, se ha verificado el homenaje a la vejez, organizado por la Caja Asturiana de Previsión Social.

Asistieron 159 individuos, mayores todos de ochenta años, y se concedieron los premios a la vejez a 28, comprendidos entre la edad de ochenta y ocho a noventa y nueve años.

A los restantes se les dió un donativo de 20 pesetas.

A este acto asistió una representación del Instituto Nacional de Previsión.

Durante el acto se pronunciaron varios discursos.

Al ir a casarse, resulta muerto.

Badajoz.—El joven Manuel Vinagre, de veinticinco años, marchó a casarse al pueblo de Nogales.

Le acompañaba la familia y el viaje lo realizaba en un automóvil.

Al hacer éste un violento viraje, Manuel Vinagre, que iba en el estribo, cayó a tierra, pasándole el coche por encima.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

El temporal.—De arribada forzosa.

Cádiz.—Reina un furioso temporal en todo el estrecho.

Por este motivo han entrado de arribada forzosa gran número de embarcaciones.

El vapor «Isleño» ha tenido que

Cobrador atracado.

Barcelona.—Al medio día, en la calle de Aragón, dos desconocidos apalearon brutalmente a Tomás Sartz, cobrador de la casa Magranet.

Los atacadores le robaron una cartera que contenía 1.300 pesetas.

El herido fué conducido al dispensario más próximo, donde fué curado de varias heridas de pronóstico reservado.

Consejo de guerra contra un paisano.

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un consejo de guerra contra el paisano Francisco Vizcarro, acusado del delito de incitación a insubordinación militar, en 8 de Octubre de 1924.

El delito lo cometió distribuyendo hojas contra la guerra de Marruecos.

Se le pide al procesado la pena de dos años y cuatro meses.

La carrera de autociclos y motos.

Accidentes registrados.

Barcelona.—Durante las carreras de ayer de autociclos y motocicletas, resultaron varios heridos graves.

El corredor Batalla chocó contra un árbol, quedando gravemente herido.

Otro accidente fué producido por encontrarse o chocar dos motocicletas, quedando gravemente heridos los dos ocupantes.

También se conocen otros accidentes de lesiones leves.

Se atribuye a la causa de estos sucesos a la pésima organización de las carreras.

Jura de la bandera.

San Fernando.—Se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Formaron en este acto los alumnos de infantería de Marina.

Asistieron las autoridades civiles y militares, los profesores de la academia y numerosas familias.

Al terminar la jura el director pronunció un discurso explicando la significación del acto que se acababa de organizar.

A continuación desfilaron los alumnos en columna de honor.

Asamblea de maestros.—El premio Nobel.

Ferrol.—Ha finalizado la asamblea de maestros nacionales, adoptándose el acuerdo de pedir que se conceda el premio Nobel de la Paz a la ilustre escritora gallega, doña Sofía Casanova.

Homenaje a la vejez.

Gijón.—En el salón de actos del Instituto Jovellanos, se ha verificado el homenaje a la vejez, organizado por la Caja Asturiana de Previsión Social.

Asistieron 159 individuos, mayores todos de ochenta años, y se concedieron los premios a la vejez a 28, comprendidos entre la edad de ochenta y ocho a noventa y nueve años.

A los restantes se les dió un donativo de 20 pesetas.

A este acto asistió una representación del Instituto Nacional de Previsión.

Durante el acto se pronunciaron varios discursos.

Al ir a casarse, resulta muerto.

Badajoz.—El joven Manuel Vinagre, de veinticinco años, marchó a casarse al pueblo de Nogales.

Le acompañaba la familia y el viaje lo realizaba en un automóvil.

Al hacer éste un violento viraje, Manuel Vinagre, que iba en el estribo, cayó a tierra, pasándole el coche por encima.

El desgraciado quedó muerto en el acto.

El temporal.—De arribada forzosa.

Cádiz.—Reina un furioso temporal en todo el estrecho.

Por este motivo han entrado de arribada forzosa gran número de embarcaciones.

El vapor «Isleño» ha tenido que

suspender su salida, conduciendo tropas de varios cuerpos para Marruecos, por encontrarse cerrada la barra de Larache a consecuencia del temporal.

Llegada de un vapor inglés. Naufragio de un velero.

Coruña.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés que ayer había solicitado socorro.

Tiene varias averías producidas por el temporal y no obstante la difícil situación en que se encontró, ha podido hacer la travesía con sus propios medios.

Cerca de Camariñas ha naufragado el vapor velero «Antonio», salvándose la tripulación.

De todos los puntos del litoral telegrafían que se ha recrudecido el mal tiempo.

UN DISCURSO DE PAINLEVE

El banquete al presidente del Consejo.

París.—Durante el banquete dado en honor a Painlevé, por los miembros del partido gobernante, el jefe del Gobierno pronunció un notable discurso.

Principió dedicando un cariñoso saludo a los negociadores del tratado de Locarno, diciendo que habían logrado abrir el camino de la paz, que quedará expedito para los pueblos que quieran marchar por él.

Expresó su confianza que ha de resultar como consecuencia de la negociación de una constitución Federal en Europa.

Elogió al mariscal Pétain y a los soldados de Marruecos, felicitándoles por los brillantes triunfos alcanzados en aquél territorio.

Afirmó también que seguirá en el interior una política francamente democrática, encaminada a promover el progreso social. Pasando después a examinar la situación financiera, declaró que las dificultades provenían en la acumulación sobre este ejercicio económico de los vencimientos de cerca de 17.000 millones de bonos a corto plazo, que han sido reembolsados por medio del empréstito del 4 por 100 y el resto por anticipos hechos por el Banco de Francia.

Finalmente, el ilustre jefe del Gobierno francés anunció la creación de la Caja de Amortización de la Deuda, que comenzará las operaciones por empréstitos realizados en un corto plazo.

Manifestaciones del ministro de Hacienda.

París.—El ministro de Hacienda, señor Caillaux, ha pronunciado un discurso proclamando que el Estado no debe renegar de sus compromisos con los tenedores de títulos de la Renta, ni con sus acreedores del extranjero.

RIVERA

Madrid.—Se asegura que cuando el rey regrese de la cacería a que asiste en la Ventosilla, firmará varios decretos sobre nombramientos de altos cargos en Marruecos.

Según parece, el rey firmará el nombramiento de alto comisario a favor del general Sanjurjo.

Comandante general de Melilla, a favor del general Saro.

Y jefe del sector de Alhucemas, al nuevo general Martín.

También firmará otro aceptando la dimisión del cargo de comandante general de Ceuta que presenta el general Navarro, barón de Casa Davalillos, que asciende a teniente general.

Para sustituirle en el cargo de comandante general de aquella plaza, será nombrado don Federico Berenguer.

Asimismo, cuando ascienda a general el coronel Franco, se le nombrará jefe inspector de las tropas regulares y del Tercio, con el objeto de que continúe prestando sus servicios en Marruecos.

Según parece, el rey firmará el nombramiento de alto comisario a favor del general Sanjurjo.

Comandante general de Melilla, a favor del general Saro.

Y jefe del sector de Alhucemas, al nuevo general Martín.

También firmará otro aceptando la dimisión del cargo de comandante general de Ceuta que presenta el general Navarro, barón de Casa Davalillos, que asciende a teniente general.

Para sustituirle en el cargo de comandante general de aquella plaza, será nombrado don Federico Berenguer.

Asimismo, cuando ascienda a general el coronel Franco, se le nombrará jefe inspector de las tropas regulares y del Tercio, con el objeto de que continúe prestando sus servicios en Marruecos.

En Norteamérica están de moda los cigarrillos de color, y las damas aficionadas a fumar eligen el color que más armoniza con el vestido que llevan puesto.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 691.11 Sol, 23.0 Sombra, 13.0 Mínima, 4.6; Seco, 6.6 Húmedo, 5.4 Viento, NO. 0 Cielo, cubierto, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.00.

EL CRONISTA DE SALAMANCA

Un voto de calidad a favor de Sánchez Rojas

Hemos recibido de los ilustres catedráticos de Literatura de la Universidad de Valladolid y del Instituto de esta capital, señores Alarcos y Díaz Jiménez, una carta adhiriéndonos a su artículo «Un hombre para un cargo», donde propone al señor Sánchez Rojas para el cargo de cronista de la provincia de Salamanca. Y, por si usted la considera digna de publicación, le enviamos una copia de la mencionada carta.

Salamanca, 26 Octubre 1925.
Señor director de EL ADELANTO.
Distinguido amigo: Con esta fecha hemos remitido a don Francisco Bravo, redactor jefe de «La Gaceta Regional», una carta adhiriéndonos a su artículo «Un hombre para un cargo», donde propone al señor Sánchez Rojas para el cargo de cronista de la provincia de Salamanca. Y, por si usted la considera digna de publicación, le enviamos una copia de la mencionada carta.

Señor don Francisco Bravo, redactor jefe de «La Gaceta Regional».
Querido amigo: En nuestra tertulia de la cervicería hemos leído y comentado el excelente artículo que has publicado en el periódico, con el título de «Un hombre para un cargo». Si te hubieras limitado a proponer a la Diputación el nombramiento de Pepe Sánchez Rojas para el cargo de cronista provincial, nosotros, aunque conformes con tu idea, habríamos permanecido silenciosos; pero como en tu artículo haces un llamamiento a los intelectuales para que manifiesten su opinión sobre el asunto, nos apresuramos a exponer la nuestra por aquello de que los últimos han de ser los primeros. Y la exponemos con toda franqueza y claridad, sin que se nos dé un arde de que nuestras manifestaciones sirvan de agrado o de molestia a las personas que en ellas pudieran creerse aludidas.

En otras ciudades y provincias, el cargo de cronista se da siempre a los coterráneos que, con sus publicaciones, han revelado un conocimiento profundo del pasado de su ciudad o provincia. Así, por ejemplo, en Asturias desempeñaron el cargo de cronistas don Ciriacio Miguel Vigil y don Fermín Canello, que, antes de ser elegidos para ese cargo, se habían distinguido por sus publicaciones sobre las costumbres, la historia y la literatura asturianas. Y en Valladolid, don Narciso Alonso Cortés fue nombrado cronista como homenaje por sus numerosos y bellos trabajos sobre la historia cultural y literaria de la capital castellana.

En Salamanca, pues, debía hacerse otro tanto. Pero ¿hay a la hora de ahora algún salmantino cuyas publicaciones acrediten que conoce a fondo el pasado de la ciudad y de la provincia, o, por lo menos, que se ha consagrado con amor y entusiasmo a su estudio? Acaso haya alguno; acaso haya varios. El número de las posibilidades es infinito. Nosotros, sin embargo, no tenemos noticia de ninguno.

A falta de un erudito en cosas salmantinas, podría conferirse el cargo de cronista a cualquier literato salmantino en quien, aparte de cierta erudición, se reconociese la facultad de sentir el pasado y de hacerlo revivir en las páginas de sus escritos. Y, puestos a elegir, nos parece que Pepe Sánchez Rojas es el escritor salmantino en quien esas condiciones se dan con mayor relieve.

Cuanto hayan leído sus libros y sus crónicas, saben muy bien que Sánchez Rojas acierta plenamente siempre que se ha propuesto hacer sentir a sus lectores lo que son nuestras viejas ciudades castellanas o descubrirles el alma de los españoles y españolas del siglo de oro. Y ¿quién no recuerda la finura de aquellas páginas suyas en que relaciona los escritos de algún clásico—Santa Teresa, por ejemplo—con el paisaje en que se produjeron? Aparte de esto, Sánchez Rojas posee una abundante y selecta cultura literaria, y, lo que vale más aún, maneja el idioma con soltura, precisión y gracia.

Se nos dirá, tal vez, que Sánchez Rojas no posee la técnica necesaria para explorar los archivos o estudiar nuestra riqueza artística. Cosa es esta que ignoramos; pero, aun cuando fuese cierta, no es obstáculo para nuestra pretensión. La técnica de la investigación no se adquiere a priori; se adquiere investigando, y un hombre culto e inteligente—como lo es sin duda Sánchez Rojas—llega a dominar esa técnica en poco tiempo.

Ya lo sabes, pues, amigo Bravo: creemos que en Salamanca nadie desempeñaría el oficio de cronista mejor que Sánchez Rojas, y, en consecuencia, nos adherimos con entusiasmo a tu proposición, que, si no nos equivocamos, será bien acogida por todos los que aman a Salamanca y tengan idea de lo que debe ser el cronista de una provincia como la nuestra.

Cordialmente tuyos, Eloy Díaz Jiménez y Molleda, Emilio Alarcos.

Nos place mucho la autorizada opinión de los firmantes de esta carta, favorable al nombramiento de cronista de Salamanca, a favor de nuestro compañero José Sánchez Rojas.

El señor Alarcos, catedrático de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Valladolid, se ha distinguido precisamente por sus trabajos de erudición sobre cosas salmantinas, que a pesar de ser eruditas o tal vez por serlo verdaderamente, están impregnadas de gracia, y de donaire. Se puede ser artista y discípulo de Menéndez y Pidal.

El señor Díaz Jiménez, catedrático por oposición de Literatura de este Instituto, es también correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, y miembro, por lo tanto, de nuestra Comisión de Monumentos.

Autor de numerosos libros que han merecido siempre los más laudatorios informes de las Reales Academias, alcanzando uno de ellos, «Los Comuneros de León», el Premio al Talento, fundación de don Fermín Caballero, que es una de las más altas recompensas que pocas veces otorga la Academia de la Historia, su opinión, en este caso, es asimismo del más alto valor.

Con la opinión de estos ilustres catedráticos, toma esta polémica, abierta en derredor del nombramiento del cronista de Salamanca, un tono ponderado y ciertamente elevado, como requiere la complejidad del cargo, su importancia y la trascendencia literaria y científica que para la provincia tiene.

SIMÓ RASO Y ZORRILLA, EN BRETON

En las funciones del domingo se representó la tragedia galesca, original de Carlos Arniches «Que viene mi marido». El anuncio de esta obra, conocida ya de nuestro público y estrenada en el teatro de la Comedia, de la corte, por Pedro Zorrilla, fué lo suficiente para que el teatro, en la tarde, en sus dos secciones, se llenara por un selecto y distinguido público. Nunca mejor que en esta ocasión se puede emplear la frase de ritual «la sala ofrecía un brillantísimo aspecto».

Sin duda de ningún género, Pedro Zorrilla, que como dejamos dicho estrenó el papel que en esta obra su autor denomina de Valeriano Cayuela, hace de él una genialísima e inimitable creación cómica, manteniendo al público en constante carcajada siempre que el actor está en escena. La perfecta y regocijante labor de este artista fué premiada con frecuentes ovaciones.

Simó Raso, el actor de temperamento más flexible que nosotros imagináramos, encarnó con tanta justeza y perfecta caracterización el tipo de fresco de su personaje, que no nos equivocamos si afirmamos que no se puede hacer este papel mejor que lo hizo él. También escuchó Simó Raso estruendosas ovaciones.

Con éstos fué aplaudida, por su meritisima actuación, la inmejorable actriz de carácter Dolores Cortés, la que salvó con gran facilidad y mucho dominio escénico, las dificultades de su cometido.

Juanita Solano se mostró como una dama joven de relevantes condiciones escénicas, y que dice y acciona los papeles con mucha perfección.

La guapisima María Cuevas es una saludísima damita cómica, que se hizo merecedora de los más francos elogios.

Contribuyeron a la irreprochable interpretación de la obra, los restantes artistas del elenco, siendo todos muy aplaudidos.

La presentación de la obra, estupendísima. No menor que el anterior fué el éxito alcanzado por esta compañía en la interpretación que dió a la obra que se presentó en las funciones de ayer.

Esta obra fué el juguete en tres actos, original de García Alvarez y Muñoz Seco, titulada «El último bravo».

Pedro Zorrilla, el actor cómico que no se ríe nunca, el mejor intérprete de las astracanadas, el de los gestos más cómicos y de la «vis cómica» más acabada, obtuvo un éxito personalísimo y extraordinario por la encarnación que hizo del personaje don Pedro, de «El último bravo».

El público, agradecido al actor por el agradabilísimo rato que le hizo pasar y como merecido homenaje a su labor artística, le tributó frecuentes ovaciones. Si Pedro Zorrilla no estuviera ya considerado entre nosotros como uno de los mejores actores cómicos de nuestro teatro, diríamos que anoche logró su consagración como tal actor.

Otra vez más Dolores Cortés volvió a triunfar, alcanzando en la obra de anoche un resonante éxito por la impecable y graciosa labor que ejecutó.

María Cuevas desempeñó su cometido con mucha justeza y gracia, y Emilia Cortés estuvo muy bien.

Amelia Sánchez, Josefina H. del Río,

Gloria Martín, Vicenta G. Cortés y Gloria Martín, discretísimas.
Arturo Marín, es un excelente galán joven, que posee profundos conocimientos artísticos y un dúctil temperamento, que le permiten encarnar con suma facilidad los caracteres más opuestos.

El resto de la compañía muy bien conjuntado y la presentación irreprochable.
Sabemos que para la presentación de «Don Juan Tenorio», se han encargado a Barcelona magníficas y apropiadas decoraciones que unidas a la irreprochable interpretación, que de esta obra hará esta notabilísima compañía, ha de contribuir a que el «Tenorio» de este año sea como no se ha visto nunca.

ULTIMA HORA

El conflicto greco-búlgaro en la Sociedad de Naciones

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial de esta madrugada, no acusa novedad.
PRIMO DE RIVERA A AFRICA
Madrid.—El presidente del Directorio marchará a África, el próximo día 2 de Noviembre.

EL ARCHIVO DE COLON
Madrid.—Hoy el vocal del Directorio general Hermosa, el alcalde de Sevilla y el duque de Veragua, examinarán el archivo de Colón, que se encuentra guardado en una caja fuerte del Banco de España.

Este archivo contiene autógrafos de la reina Isabel, Colón y su hijo.
El Gobierno había acordado adquirir este archivo con la cantidad que ingresara por la venta de la medalla del homenaje al rey.

Ahora la comisión de la exposición ibero-americana ha acordado anticipar el dinero y este archivo será trasladado al palacio de Arte antiguo.
EL COLEGIO MAYOR IBERO-AMERICANO
Madrid.—El alcalde de Sevilla y el subsecretario de Instrucción pública conferenciaron sobre la creación del Colegio Mayor Iberoamericano, al cual se han adherido la Argentina, Cuba, Méjico y Uruguay.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CHILE
Madrid.—El nuevo presidente de la república de Chile, señor Figueroa, fué hace tiempo ministro plenipotenciario de aquella nación en España y después ocupó el mismo cargo en Argentina.

Hace varios años, con motivo del fallecimiento del presidente de la República, y más tarde del vicepresidente, ocupó interinamente el puesto de jefe de Estado, revelándose con extraordinarias condiciones para regir los destinos de España.

El domingo fué elegido para desempeñar en propiedad la alta magistratura de su nación, habiendo causado su nombramiento excelente impresión, sobre todo en Madrid, donde dejó, durante su estancia, profundas amistades.
LA CUESTION GRECO-BÚLGARA, EN LA SOCIEDAD DE NACIONES
París.—El embajador de España en París, señor Quiñones de León, presidió ayer la sesión que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebró para conocer del conflicto planteado entre las naciones de Grecia y Bulgaria.

Después de darse lectura a los documentos enviados por las naciones expresadas, el señor Briand hizo uso de la palabra y comenzó haciendo historia de las diferencias existentes entre Grecia y Bulgaria.

Después puso de manifiesto los telegramas cursados entre las naciones beligerantes y entre éstas y el presidente de la Sociedad de Naciones.

El embajador de España felicitó al señor Briand por la rapidez con que había convocado este consejo.

Luego se pidió informe de los representantes de Bulgaria y Grecia acerca de la cuestión surgida entre ellas.

El embajador de Bulgaria manifestó que las tropas búlgaras no habían entrado jamás en el territorio griego y que su gobierno aceptaba de antemano la decisión de la Sociedad de Naciones.

Por su parte el embajador de Grecia dijo que aceptaría su nación esta decisión cuando se retiraran las tropas búlgaras de las posiciones que han ocupado en el territorio griego.

En vista de lo contradictorio de lo manifestado por ambos embajadores, se acordó celebrar sesión secreta, procediéndose inmediatamente a cumplir el acuerdo.

Esta sesión duró diez minutos.

Cubierto en sus respectivos territorios, y, por último, que en el mismo plazo se haya notificado a las tropas que en caso de producir nuevos conflictos serán castigados con severas sanciones.

Los oficiales franceses, ingleses y belgas, que están cerca de estas naciones, vigilarán por el cumplimiento de estos acuerdos.

El señor Briand interrogó a los embajadores representantes de Grecia y Bulgaria, acerca de la contestación que les merecía la proposición del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Morzó, embajador de Bulgaria, contestó que su nación acataría incondicionalmente referida proposición.

El embajador de Grecia, señor Casapanos, manifestó que consideraba preciso consultar a su Gobierno, añadiendo que seguramente prestaría su conformidad.

Después Briand, manifestó que los plazos señalados en la proposición, comenzarían a contarse desde anoche.

Hoy por la mañana se reunirá de nuevo la Sociedad de Naciones, para tratar sobre las causas que han producido el conflicto greco-búlgaro.

RIVERA
CINE Y VARIETES
LICEO.—Imperio Argentina, la extraordinaria cancionista, bailarina y concertista que con tanto éxito debutó en este coliseo el sábado último, volvió a triunfar en las funciones del domingo y lunes.

Ayer se despidió esta artista del público salmantino, el que le dispensó una cordialísima despedida.
Completaron los programas del domingo y lunes, las preciosas pelis «La Rosa de París» y «Amar la vida», cintas que por sus interesantes argumentos, bellas fotografías e irreprochable y cortosa factura merecieron el elogio de cuantos las presenciaron.

MODERNO.—En las sesiones del domingo se despidieron del público Asunción Muñoz y Carmela Diadema. Ambas artistas fueron muy aplaudidas y su paso por Salamanca será recordado con cariño.

Ayer se pasó por la pantalla la soberana producción «Santa Isabel de Ceres», obra cumbre de Alfonso Vidal y Planas que, adaptada al cine, resulta una joya de gran valor.

El asunto, un tanto escabroso, es tratado con gran cuidado y habilidad.
Antes de comenzar su proyección, nuestro ilustre amigo y compañero don José Sánchez Rojas, lee unas brillantes cuartillas, donde con su prosa habilísima y gallarda, nos da a conocer la psicología del infortunado Vidal y Planas.

Sentimos que el exceso de original nos impida publicar, hasta mañana, un hermoso trabajo que daremos íntegramente.

Venta de automóviles en muy buen estado, un ómnibus Renal de 30 asientos y dos ómnibus Ford de 18 y 12 plazas, procedentes de la línea de Alba Salamanca, además, vendo coches Ford nuevos; todos se entregan en el acto. Informes, Manuel Villacellín, en Alba de Tormes. 8-4

Pérdida. De la dehesa del Cubito se ha extraviado un cerdo macho, de las siguientes señas: tiene puesta en la oreja izquierda y hierro de P en el anca izquierda, muy pelado; peso de tres a cuatro arrobas. La persona que indique su paradero en la misma dehesa o en Ituro de Huebra, será gratificada. 4-4

Se arrienda finca rústica de labor y pastos, a siete kilómetros de Salamanca, de mil cien huebras, con casa y dependencias, en la carretera de las Veguillas, con aguas abundantes. Termina el actual arrendamiento el año próximo. Se admiten proposiciones de arriendo y compra, en Brocense, número 2. 8-3

Pastos de tardío. Se arriendan para 200 vacas, en el coto de Navahermosa, término de Zarzoso. Para tratar precio y condiciones, con don Alipio Pérez Tabernero, en Matilla de los Caños, o en Salamanca, Doctor Riesco, 58.

Se venden harinas y piensos de todas clases. Servicio a domicilio. Miguel Brozas Marcos. Pozo Hillera, 42, detrás del Garage de Nuño. 15-6

Corsés y fajas, los modelos más cómodos e higiénicos y más baratos, casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2.

Pastos, se arriendan de invierno y primavera, en Tejadillo, cuarto del Castillo, para cuatrocientas ovejas. Para tratar, con los renteros de dicha finca. 8-4

Se vende o arrienda un coto redondo, denominado Montalvo del Ranes, a tres kilómetros de esta población, de veinticuatro hectáreas, aproximadamente, de labor; tiene casa con dos corrales, comederos, tenadas y un gran pajar para unos trescientos carros de paja; estas cercadas de piedra y una gran charca. Del precio y condiciones informarán, García Barrado, número 10 (carnicería). 8-6

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Enriqueta González, en Vega de Tirados. 5-2

Pastos, se arriendan para mil ovejas, en Castroverde. Para tratar, con don Ulpiano Melchor, en Sancho Gómez. 8-2

Chico. Se desea chico adelantado en el ramo de confitería. Dirijirse a Pedro Puente, Bar, Vitigudino. 8-2

Arriendo finca rústica de Valdemembre (Sanzoles-Zamora), con viñedo, labor y pastos altos y bajos. Cabida aproximada, 650 hectáreas. Informes en la misma, su dueño don Antonio Palomque. 8-5

FALSIFICACION DE RECIBOS

El vecino de Cabrillas, Esteban Agustín García Sánchez, tenía la obligación declarada, por sentencia firme, de entregar ciertas cantidades a José Manuel Matilla Marcos, a cuenta de lo cual hizo algunas entregas: una de ellas, el 24 de Octubre de 1924, de 50 pesetas, que entregó a la mujer de José Manuel, la que le facilitó recibo, haciendo constar la entrega, pero el procesado alteró las dos primeras sílabas de la palabra «cincuenta», escribiendo en su lugar «cien», y tachó la última sílaba.

El mismo procesado, teniendo en su poder una carta suscrita por el José Manuel Matilla, cortó el papel de manera que quedase en uno de los trozos sólo la firma, y al respaldo escribió el recibo de 600 pesetas por parte del mismo José Manuel, en 30 de Septiembre de 1924, utilizando dicha firma, no siendo cierta la entrega de la cantidad. Ambos recibos fueron falsificados con propósito de defraudar al José Manuel, y al objeto de conseguirlo, valiéndose de dichos documentos, le demandó para que le devolviese la cantidad que, con exceso de la deuda primitiva, le había entregado conjuntamente las entregas verdaderas y las supuestas.

Para ser juzgado el Esteban, compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Alamillo, lo acusó, provisional y definitivamente, como autor de dos delitos de falsedad en documentos privados, y por cada uno de ellos solicitó que fuese condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias, multa de 500 pesetas y pago de costas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado no había ejecutado los hechos que se le atribuyen, y no siendo, por consiguiente, autor de ningún delito, interesó su absolución.

En el juicio, que quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia, se invirtieron las horas de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Ayer se posesionó del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Amador Salas y Medina Rosales, que antes ha desempeñado el de teniente fiscal de la Territorial de Pamplona.

Reciba nuestra cordial bienvenida y enhorabuena.

El Licenciado Salvadora.
Ayer se vendió una mesa eléctrica y varios aparatos de ortopedia y cirugía. Informarán, San Millán, número 22, Salamanca. 8-

Para las señoritas. Destrucción radiactiva y definitiva del vello por tratamiento modernísimo, sin la menor molestia, por la señorita Alzira Carneiro Geraldas (portuguesa).

Visitas: H. «La Oriental», Pérez Pajol, número 12, Salamanca. Consulta: de diez a cinco. Precios módicos. 21, 22, 24 y 27 0.

Ganga. Vendo, baratísimo, magnífico coche americano, con 4.000 kilómetros de recorrido, carrozado en limousine todo lujo. Informarán, Garage Internacional. 10-1

Se venden, baratas, bañera grande y pequeña. Serranos, 24, 1.º 1-1

Se venden dos mulas de cuatro años con ocho dedos sobre la cuerda. Su dueño, Ricardo Vicente, en Campo de Peñaranda. 8-1

Chófer, se ofrece, para conducir. No concho, sume bebidas de ninguna clase. Informará, calle de Eloy Bullón, 6, Eulogio Lázaro. 2-1

Pastos de ovejas. Se arriendan de invierno en las fincas Miranda de Pericalvo (Galindo y Perahuy) y Alcazaren (Barbalos). Para informes, los guardas, en las mismas. 10-1

Se arriendan pastos de invierno para ovejas y vacas en la dehesa del Huelmo, término de Cipérez. Para informes, Urbano Blanco, en dicha dehesa. 8-1

Pastos de invierno, se arriendan para casa de Barcalejo y La Torre, distrito de San Pedro de Rozados. Para tratar, en dichas fincas. 8-4

Venta de farmacia. Urge venta de una botica de más de trescientos vecinos, con otro pueblo agregado de doscientos cincuenta vecinos aproximadamente. Dando rendimiento libre seis mil pesetas; situada a 25 kilómetros de Salamanca, y con estación del ferrocarril a cuatro kilómetros. Para informes y detalles, don Manuel Suárez Varillas, 5, Salamanca. 8-5

Automóvil Rochet Schneider, 18 HP., a toda prueba, con instalación eléctrica, en inmejorables condiciones, se vende. Para informes, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 3. 8-4

Paraguas a precios de fábrica. Medias y calcetines, rebaja de precios. Camisias y corbatas, últimas fantasías, con precios económicos. Casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. Lonja de la Cárcel, 2.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Candelas Hernández, en Aldehuela de Yeltes. 5-4

Grandes Almacenes de Jesús Rodríguez López.

- Camisetas punto inglés para señora. 1,95
- Camisetas punto inglés para caballero. 2,90
- Paraguas de muy buena tela inglesa. 5,95
- Gerseys lana para señora. 9,50

Plaza Mayor, 33 y 34. mt. y v

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonará mil pesetas de comisión por cada información que lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, dirijanse al

APARTADO DE CORREOS 4.026. — MADRID



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota, resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, barros, psoriasis, eritemas, sicosis; causan también intolerables comezónes; el artritismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades, la regeneración profunda de la sangre se impone. El Depurativo Richelet es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Bajo su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas, las úlceras, las más antiguas enfermedades, desaparecen sin dejar la menor señal. El Depurativo Richelet es el triunfo de la ciencia médico-química de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De vez en cuando las buenas Farmacias y Droguerías, como el Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).